



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Facultad de
Traducción e Interpretación



Trabajo de Fin de Grado

Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Facultad de traducción e interpretación

Grado en Traducción e Interpretación: inglés – francés

**ACTITUDES DE POSIBLES FUTUROS DOCENTES DE ELE EN LA
ULPGC HACIA LAS VARIEDADES LINGÜÍSTICAS DEL ESPAÑOL**

Autor: Raúl González Benítez

Tutora: Marta Samper Hernández

Curso académico: 2020/2021

RESUMEN

Este trabajo presenta los resultados de una investigación sobre las actitudes lingüísticas de posibles futuros docentes de ELE hacia las variedades dialectales del español. Se pondrá de manifiesto si los informantes consideran la idea del español como una jerarquía de dialectos y si, además, es el español centronorteño el que goza de mayor prestigio entre todas las demás modalidades. También, se apuntarán posibles repercusiones en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE), como el modelo lingüístico que se emplearía o, incluso, qué variedades no se tendrían en cuenta. La muestra se compone de 27 informantes canarios de la facultad de Traducción e Interpretación en los grados Inglés-Francés e Inglés-Alemán. Para la determinación de las actitudes de los sujetos de esta muestra se ha aplicado la encuesta diseñada dentro del *Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia variedades del español en el siglo XXI* (PRECAVES-XXI), coordinado por Ana María Cestero y Florentino Paredes. Los resultados ponen de manifiesto una idea de prestigio clara hacia la variedad castellana, que resulta especialmente observable cuando se valoran aspectos socioculturales. La variedad canaria recibe valoraciones positivas tanto en las preguntas directas como en las indirectas. El habla andaluza, por lo general, no es bien considerada por los informantes. Entre las modalidades hispanoamericanas, destaca la rioplatense, con valoraciones altas en todas las preguntas, pero también la andina en los parámetros socioeconómicos y socioculturales. Se considera que todo esto podría conducir a los informantes, posibles futuros docentes de ELE, a priorizar modelos lingüísticos de las variedades mejor valoradas, y sobre todo de la castellana, en su futuro profesional.

Palabras clave: actitud lingüística, variedades dialectales, jerarquía de dialectos, prestigio, ELE, PRECAVES-XXI, modelo lingüístico

ABSTRACT

This work presents the results on the linguistic attitudes of potential future ELE teachers towards the dialectal varieties of Spanish. We will show whether informants consider the idea of Spanish as a hierarchy of dialects and whether, in addition, Central-Northern Spanish receives the greatest prestige among all the other modalities. Also, possible consequences in the field of teaching Spanish as a foreign language (ELE) will be noted,

such as the linguistic model that would be used or even which varieties would not be taken into account. The sample consists of 27 informants from the Canary Islands from the degree of “Translation and Interpreting” English-French and English-German. In order to determine the attitudes of the subjects in this sample, the survey designed within the Project for the Study of Beliefs and Attitudes Towards Varieties of Spanish in the 21st Century (PRECAVES-XXI), coordinated by Ana María Cestero and Florentino Paredes, was applied. The results show a clear idea of prestige towards the Castilian variety, which is especially observable when sociocultural aspects are evaluated. The Canarian variety receives positive evaluations in both direct and indirect questions. Andalusian speech, in general, is not well regarded by informants. Among the Spanish-American modalities, the “Rioplatense” stands out, with high averages in all the questions, but also the Andean modality in the sociocultural parameters. It is considered that all this could lead the informants, possible future teachers of Spanish as a foreign language, to prioritize linguistic models of the most highly valued varieties, especially Spanish, in their professional future.

Key words: linguistic attitude, dialectal variety, hierarchy of dialects, ELE, PRECAVES-XXI, linguistic model

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO.....	2
2.1. LA SOCIOLINGÜÍSTICA Y EL ESTUDIO DE LAS ACTITUDES Y CREENCIAS LINGÜÍSTICAS	2
2.2. LAS ACTITUDES LINGÜÍSTICAS	3
2.3. SOCIOLINGÜÍSTICA, ACTITUDES Y ENSEÑANZA DE ELE	6
3. METODOLOGÍA	9
4. RESULTADOS	11
4.1. PERCEPCIÓN SOBRE EL PRESTIGIO DE LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL	11
4.2. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA VARIEDAD PROPIA	12
4.2.1. Valoración directa de la variedad propia.....	13
4.2.2. Valoración indirecta de la variedad propia.....	17
4.3. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DIRECTA E INDIRECTA DEL RESTO DE LAS VARIEDADES.....	23
4.4. VALORACIÓN DE LAS MODALIDADES PEOR CONSIDERADAS SEGÚN FUTUROS DOCENTES DE ELE EN LAS PREGUNTAS DIRECTAS	28
4.4.1. Valoración directa de las variedades	28
4.4.2. Valoración indirecta de las variedades: características socioculturales y consideración de la persona que habla	32
5. CONCLUSIONES	33
BIBLIOGRAFÍA	37

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende conocer las actitudes lingüísticas de 27 alumnos de la FTI, posibles futuros docentes de ELE, hacia las variedades normativas del español. Para ello, se empleará la metodología del proyecto PRECAVES-XXI, que, partiendo de la audición de voces concretas correspondientes a hablantes cultos de diferentes modalidades geolectales del español, utiliza un cuestionario compuesto por preguntas abiertas y cerradas, directas e indirectas, con el fin de recoger las actitudes de los informantes. Los estudios que analizan las actitudes lingüísticas de los hablantes son cada vez más frecuentes debido a los valiosos resultados que aportan para múltiples ámbitos, entre los que se encuentra la Enseñanza de español como lengua extranjera. Dentro de esas investigaciones que se están realizando, la nuestra se puede considerar novedosa porque trabaja con una muestra que no ha sido empleada en el estudio de las actitudes hacia diferentes modalidades dialectales. En el presente trabajo, como se ha dicho, se aportarán datos empíricos sobre las actitudes lingüísticas de los alumnos de la FTI. No obstante, aunque la muestra es valiosa por su novedad con respecto a otras utilizadas en estudios previos, creemos que una de las limitaciones de este proyecto ha sido el reducido número de sujetos que finalmente participaron en la encuesta.

Si bien el estudio sobre las actitudes lingüísticas ha ganado terreno en el ámbito de la sociolingüística, muchas de las limitaciones que encontramos tienen que ver con la escasa bibliografía existente hasta ahora en relación con las percepciones de los hispanohablantes hacia las diferentes variedades de su propia lengua. En efecto, Cestero y Paredes (2018: 16) señalan lo siguiente:

Los trabajos realizados hasta el momento se han centrado en conocer las percepciones de los individuos hacia usos sociolingüísticos concretos y, especialmente, hacia las lenguas utilizadas en comunidades bilingües o plurilingües; son menos los estudios que se centran en las percepciones y creencias de distintos colectivos o ciertas comunidades hacia las variedades de una misma lengua, así como de las actitudes que provocan, y de su incidencia en ámbitos concretos de gran desarrollo en la actualidad, tales como la enseñanza y adquisición de lenguas segundas y extranjeras.

Esto demuestra la importancia de esta investigación, que servirá para poner de manifiesto las actitudes lingüísticas de un colectivo particular, como lo son los traductores e intérpretes, en este caso aún en vías de formación, y su amplio abanico de ocupaciones profesionales futuras.

Una de esas posibles ocupaciones futuras se halla en la enseñanza de español para extranjeros, profesión en auge constante, que cada vez ofrece más posibilidades. Esta profesión requiere docentes que dispongan de una serie de destrezas y características que los distinguen del resto. Entre esas destrezas (incluidas la gramatical, léxica, cultural y un largo etcétera) encontramos el conocimiento de la realidad dialectal de su lengua.

En este trabajo nos planteamos, entre otras, las siguientes preguntas: ¿Los posibles futuros docentes de ELE de la ULPGC ven la lengua española como un sistema de variedades diatópicas jerarquizado? ¿Está la castellana en la cima de esa jerarquía? ¿Cuál será la variedad dialectal con mayor prestigio según nuestros informantes? ¿Qué opinan los encuestados, estudiantes de la FTI, de su propia variedad? ¿Otorgarán nuestros informantes mejores valoraciones en los aspectos más propiamente lingüísticos o en los socioculturales? ¿Se producirá esto en todas las variedades por igual? ¿Esta jerarquía puede ponderar alguna variedad en detrimento de otra en sus clases de ELE? Pretendemos contestar todas y cada una de estas preguntas a partir de las respuestas aportadas por los sujetos de la muestra seleccionada.

La investigación se dividirá en cuatro grandes apartados: el marco teórico, que contará con una exposición de las principales cuestiones que se relacionan con el tema (la sociolingüística, las actitudes y la enseñanza de ELE); la metodología, donde se describe la muestra de informantes, así como el planteamiento de la encuesta y modo de análisis de los resultados; en los resultados, analizaremos y discutiremos los datos recabados de las encuestas con la ayuda de tablas y gráficos; y, por último, concluiremos esta investigación planteando los principales razonamientos derivados de los resultados.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. LA SOCIOLINGÜÍSTICA Y EL ESTUDIO DE LAS ACTITUDES Y CREENCIAS LINGÜÍSTICAS

En las últimas décadas la sociolingüística se ha interesado por el estudio de las creencias y las actitudes lingüísticas. En particular, Rebecca Agueyisi y Joshua Fishman (1970) «hacían una llamada de atención sobre la importancia que los estudios de las actitudes» tenían en la sociolingüística (Moreno Fernández 2005: 177) y con anterioridad a estos autores, Bright (1966, citado en López Morales 2004: 286) fue el primero en hacer hincapié en las actitudes lingüísticas como objeto de gran valor de estudio en la sociolingüística.

La sociolingüística, según Labov (1972: 184, citado en López Morales 2004: 21), es la disciplina que se ocupa de estudiar las lenguas «tanto diacrónica como sincrónicamente, pero en su contexto social». Según el *Diccionario de términos clave* de ELE, es la disciplina que «estudia el lenguaje en relación con la sociedad» y, además, «su objetivo de análisis es la influencia que tienen en una lengua factores derivados de las diversas situaciones de uso» (*Ibidem*). Con respecto al tema específico de las creencias y actitudes de los hablantes, según López Morales (2004: 286), para la sociolingüística «el principal problema es determinar si la actitud manifestada es hacia fenómenos lingüísticos específicos o si se trata más bien de una valoración hacia los usuarios de un determinado grupo social»; partiendo de las hipótesis de Giles (1979), cabría plantearse, por tanto, si las variedades despiertan unos juicios de valor por sí mismas, o si, como el mismo Giles comprueba, la valoración está relacionada con el prestigio de sus hablantes (López Morales 2004: 287). Por otro lado, es sabido que, como señala Moreno Fernández (2005: 177), «una actitud favorable o positiva puede hacer que un cambio lingüístico se cumpla más rápidamente», o bien que sea más rápida y eficaz la adquisición y enseñanza de una lengua extranjera o, incluso, «que ciertas variantes lingüísticas se confinen a los contextos menos formales y otras predominen en los estilos cuidados»; y, por el contrario, «una actitud desfavorable o negativa puede llevar al abandono o al olvido de una lengua o impedir la difusión de una variante o un cambio lingüístico».

2.2. LAS ACTITUDES LINGÜÍSTICAS

Como primera toma de contacto con este apartado dedicado a las actitudes, consideramos fundamental entender qué entendemos bajo este concepto. Una de las definiciones más amplias es la enunciada por Sarnoff (1960: 279, citado en Blas Arroyo 2005: 322), quien concibe la actitud, sin *lingüística*, como una «disposición a reaccionar favorable o desfavorablemente a una serie de objetos». Una definición ya más concreta es la que formula Blas Arroyo a partir de Appel y Muysken (1987: 17, citado en *Ibidem*): «las actitudes lingüísticas son posturas críticas y valorativas que los hablantes realizan sobre fenómenos específicos de una lengua o, incluso, sobre variedades y lenguas concebidas como un todo»; o hacia los propios usuarios de esa lengua o dialecto, como señala Moreno Fernández (2005: 178). También, se ha destacado que «las actitudes sociolingüísticas se van adquiriendo durante el proceso de socialización del individuo y son consecuencia directa de la interrelación social que este va desarrollando» (García Marcos 1999: 153).

Trudgill y Campoy, por su parte, proponen una definición de actitud lingüística que engloba, en cierta manera, todo lo anterior:

Respuesta emocional e intelectual de los miembros de la sociedad a las lenguas, dialectos, acentos, formas lingüísticas concretas y sus propios hablantes en su entorno social que constituye un aspecto importante de la psicología social de las comunidades lingüísticas. Dichas actitudes oscilan desde las más favorables a las menos, y pueden manifestarse en los juicios subjetivos sobre la corrección, las cualidades estéticas de las variedades y las mismas palabras, sobre la adecuación de las lenguas y dialectos, y sobre las propias cualidades personales de los hablantes (Trudgill y Campoy 2007: 26).

Por último, estos mismos autores subrayan que la sociolingüística ha demostrado que las actitudes no poseen fundamento lingüístico alguno, sino que, como se ha dicho antes, su origen es meramente social, «si bien puede tener efectos importantes en el comportamiento sociolingüístico de los hablantes» (*Ibidem*).

Entre estos efectos que las actitudes lingüísticas pueden provocar en los hablantes, uno de los más tratados es el de la *inseguridad lingüística*, término que introdujo por primera vez Labov (1983, citado en García Marcos 1993), dado que, en muchas circunstancias, el hablante muestra rechazo a su propia variedad frente a otra que considera más prestigiosa. La inseguridad lingüística, en palabras de García Marcos (*Ibidem*: 43), es «un índice que mide el grado de conciencia existente entre lo que el hablante piensa sobre las variedades lingüísticas (sus actitudes) y lo que en realidad utiliza (sus actuaciones)». También cabría destacar lo que Moreno Fernández (2005: 180) dice al respecto: «existe una relación entre lo que el hablante considera correcto, adecuado o prestigioso y su uso lingüístico» y añade que la *seguridad lingüística*, es decir, el término opuesto, ocurre cuando el hablante estima como correcto y adecuado lo que coincide con sus usos espontáneos, mientras que en la inseguridad lingüística no se da o «disminuye» dicha coincidencia. Por otro lado, hay investigadores, como Preston (2004, citado en Moreno Fernández 2012: 219), que afirman que «hay dos factores que son los que vienen a determinar, si no todas, sí la mayoría de las actitudes lingüísticas de los hablantes: la percepción (subjetiva) de las lenguas como más o menos agradables y la corrección de su uso». Por su parte, Blas Arroyo (2005: 325) subraya que «no son diferencias lingüísticas ni estéticas las que se encuentran en el origen de las actitudes lingüísticas, sino estereotipos y prejuicios relacionados con las personas que hablan determinadas lenguas o variedades», así como el estatus y el prestigio a los que se les asocia. Además, la consideración de corrección o incorrección no se debe a «un juicio lingüístico», sino que es fruto de «actitudes subjetivas que subyacen a ciertas normas sociales» (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017: 17). Todo esto, como se ha explicado antes, enlaza con una de las hipótesis que trata de explicar de

dónde vienen las actitudes lingüísticas, planteada por Giles (1979, citado en López Morales 2004: 287): la hipótesis de la *norma impuesta*, que resulta de «la valoración positiva o negativa de una variedad sobre otra, debido a que es hablada por un grupo de mayor prestigio».

Las actitudes, para enlazar con lo que acabamos de añadir arriba, van habitualmente vinculadas a la idea de prestigio, que podemos definir, con Hernández-Campoy (2004: 41), como «un comportamiento cuya motivación reside en las actitudes sociales que surgen ante determinadas formas lingüísticas, como consecuencia de una reputación adquirida o atribuida, que es totalmente subjetiva». «Cuando este prestigio se expresa de forma general y pública en el comportamiento lingüístico de la comunidad que habla se llama *prestigio manifiesto*» (*Ibidem*) o *abierto* (Almeida 2003: 188).

Por otro lado, las actitudes se han definido principalmente a partir de dos posturas: la conductista y la mentalista (López Morales 2004: 287). La primera mantiene que «las actitudes se localizan en el comportamiento, y que sólo es posible explicarlas a través de la observación de dicho comportamiento en diferentes contextos sociales» (Almeida 2003: 181); en cuanto a la postura mentalista, es aquella que considera las actitudes «como un estado mental interior» (Blas Arroyo 2005: 322), es decir «una variable que interviene entre un estímulo que afecta a la persona y su respuesta a él» (Agueyisi y Fishman 1970, Cooper y Fishman 1974, citados en López Morales 2004: 287). Aunque a lo largo de la bibliografía no encontramos un único modelo acerca de la naturaleza de las actitudes, los sociolingüistas que apoyan la perspectiva mentalista, según resalta López Morales (2004: 288), distinguen tres componentes que conforman la actitud: el cognitivo (o cognoscitivo, varía según el autor), el afectivo y el conativo. Este estudioso advierte que el elemento conativo es el único elemento relacionado directamente con la actitud, es decir, las acciones que, a su vez, pueden ser positivas o negativas, pero nunca neutras, dado que una actitud neutra se concibe como ausencia de actitud (*Ibidem*).

La postura que ha predominado en los estudios psicosociales y sociolingüísticos es la mentalista (Almeida 2003: 181), pese a que para ello se han tenido que utilizar «técnicas, más complejas, que permitan desvelar algo tan intangible como un *estado mental*» (Moreno Fernández 2005: 181); de ahí que resulte tan complicada la labor de obtención de datos, pues se trata algo «no observable directamente y que debe ser inferido a partir de la conducta lingüística o de otro tipo de datos que aporte el individuo de forma voluntaria o involuntaria» (*Ibidem*: 184). En este marco se insertan estudios como los

incluidos en el ambicioso proyecto PRECAVES-XXI, coordinado por Ana María Cestero y Florentino Paredes, con la colaboración de universidades e investigadores de diversas comunidades de habla de España y América, cuya finalidad es «conocer la predisposición y el comportamiento del individuo a partir de sus valoraciones y percepciones, creencias, provenientes tanto del conocimiento como de la afectividad, lo que implica atender a realidades no materiales» (Cestero y Paredes 2018: 16). El proyecto persigue conocer, en concreto, las actitudes de hablantes de distintas procedencias hacia las diferentes variedades normativas del español a partir de una serie de preguntas abiertas y cerradas, directas e indirectas, que conforman su cuestionario. Por otro lado, encontramos también el macroestudio *Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-speaking Latin America* (LIAS), coordinado por Quesada Pacheco (2014), que utilizó un cuestionario para detectar las posibles actitudes de los hablantes hacia las variedades dialectales del español. También existen otros estudios, como los que se centran en las actitudes lingüísticas de los hablantes de zonas específicas: Alvar (1972, 1981, 1983), Cohen (1974), López Morales (1983, 2001), Lope Blanch (1986), Gómez Molina (1998, 2002). Por otro lado, los trabajos acerca de las actitudes lingüísticas de hablantes canarios son más escasos, aunque sus resultados serían de gran valor, de acuerdo con Hernández Cabrera y Samper Hernández (2018: 181): en este sentido, sería interesante destacar la memoria de Fin de Máster de Johannessen-Toft (2007) y el estudio de Morgenthaler García (2008), entre otros.

2.3. SOCIOLINGÜÍSTICA, ACTITUDES Y ENSEÑANZA DE ELE

En 2020, más de 22 millones de personas estudiaban español como lengua extranjera y se estima que para el año 2100, el 6,3% de los humanos puedan comunicarse en español (Instituto Cervantes, 2020: 5). Además, la lengua española está representada en más de 21 países y es hablada por más de 585 millones hablantes nativos y no nativos (*Ibidem*: 6). No obstante, tal vasto dominio implica numerosos retos que los docentes de español como lengua extranjera (más adelante, ELE) tienen que afrontar, entre otros, las variedades dialectales tan diversas que existen en el español actual.

La sociolingüística ha procurado solventar los problemas que subyacen a estos retos con investigaciones en ámbitos variados, entre los que se encuentran las investigaciones sobre las actitudes lingüísticas que se han llevado a cabo estos últimos años y que resultan de un valor incalculable en otras disciplinas y ámbitos en donde la lengua entra en juego (Moreno Fernández 2005: 326). Estos ámbitos se agrupan en tres: la enseñanza y

adquisición de lenguas, como ya se mencionó, el uso de la lengua con fines profesionales y la planificación y las políticas lingüísticas (*Ibidem*: 325).

«Las investigaciones de la actitud se han ido abriendo camino en la sociolingüística y han encontrado en la enseñanza de lenguas segundas y extranjeras un objeto de estudio de singular provecho» (Moreno Fernández 1994: 122). Esta disciplina entiende la adquisición de segundas lenguas y lenguas extranjeras (L2/LE) como «un proceso social» (Moreno Fernández 2007: 57), es decir, un proceso que se desarrolla en pleno contacto con la sociedad y, por lo tanto, con sus usuarios. De este carácter social pueden surgir posibles actitudes y creencias lingüísticas, es decir, que los docentes se planteen cuestiones como *¿cuál es la mejor variedad? ¿qué modelo debo seguir?* o, incluso, puede darse el caso de que estos profesionales ya posean una idea preconcebida de dónde se habla mejor español y, por lo tanto, tomen esa variedad como modelo único de enseñanza de la lengua española, como se concluyó en el estudio llevado a cabo con 25 profesores de ELE de Brasil, donde poco más del 20% de los informantes consideró que todas las variedades hispánicas tienen prestigio, mientras que el resto escogía el español de España, en particular el centro-norteño, como referente en sus clases. En este estudio también se revela que el 44% de los encuestados reconoce la existencia de «estigmas dialectales» (Costa y Andión 2019: 42).

Por ello, uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta el docente de ELE es, efectivamente, cuestionarse lo siguiente: qué modalidad dialectal enseñar, qué criterios se deben seguir. En ese sentido, Moreno Fernández (2005: 327) recuerda que «es imposible enseñarle a nadie *toda una lengua* y [...] que la enseñanza de las lenguas viene limitada por los intereses, necesidades y actitudes de los estudiantes». Corder (1973, citado en *Ibidem*), ante esto, propone «llevar a la enseñanza el ámbito compartido por la mayor parte de las variedades de una lengua y de complementarla con el conocimiento de las partes adecuadas a determinadas situaciones».

Este *ámbito compartido*, en muchas ocasiones se traduce por *norma y variedad estándar*, conceptos que han provocado numerosas dudas a la hora de definirlos y que hoy en día resultan aún controvertidos. En palabras de Borrero y Cala (2000: 219), la variedad estándar es aquella que reúne todas las variantes (diatópicas, diafásicas y diastráticas) de una lengua histórica y, además, se caracteriza por poseer normas ortográficas, sintácticas y léxicas, lo que quiere decir que es la variedad que «designa lo que es común y neutro

en una lengua, esto es, la “lengua general” no marcada por factores individuales o contextuales» (*Diccionario de términos clave* de ELE).

Para afrontar la enseñanza de una lengua extranjera (el español en este caso) siguiendo el modelo del *ámbito compartido* hay que atender, en primer lugar, a lo que Andión y Gil (2013: 47) ponen de manifiesto: los docentes de ELE deberían conocer bien la realidad dialectal del español, en especial, la propia de cada docente y la del contexto de docencia, es decir, el lugar en el que se desarrolle la actividad profesional de docencia en ese momento (por ejemplo, un profesor nativo canario que imparte clases de español en México) y su diversidad lingüística, así como las principales variedades y los factores externos que las influyen.

En segundo lugar, adoptar una metodología ‘correcta’ podría resolver el problema de las variedades en el aula de ELE. Para ello, Andión y Gil (2013: 53) plantean la siguiente fórmula: «EL2/LE = español estándar + variedad preferente + variedades periféricas». En otras palabras, se toma como modelo de enseñanza la norma estándar, acompañada del uso de la variedad propia del docente, que es la que domina naturalmente y, por último, sin dejar atrás la realidad lingüística en la que se desarrolla la docencia. De hecho,

hay un acuerdo general en considerar que el aprendizaje del alumno ha de iniciarse por esta última (lengua estándar). Entre otras razones, por su alto grado de codificación, prestigio, versatilidad, riqueza, estabilidad, función homogeneizadora y de referencia. Sin embargo, al mismo tiempo se reconoce que este no puede ser el fin último de la enseñanza del español como lengua extranjera y que ha de convertirse en la base para adquirir otras variedades que le van a permitir comunicarse de un modo más ajustado a la realidad lingüística del idioma (Grande Alija 2000:394).

No obstante, en lenguas como la española, los hablantes y muchos expertos tienden a identificar la variedad estándar con el dialecto que le sirve de base, en otras palabras, que la norma estándar se suele equiparar al castellano del centro de España, lo que lleva a atribuirle, en detrimento del resto de variedades diatópicas, el prestigio de aquella (*Ibidem*). Conocer esto es el objetivo principal del estudio, así como aportar una idea de lo que una muestra de estudiantes de la FTI opina acerca de las variedades del español. No será posible dar una solución al problema, pero comprobaremos cuáles son las actitudes lingüísticas de posibles futuros docentes de ELE, que podrían desembocar en problemas como los aquí expuestos, pero que, en cualquier caso, deberían tratarse en otro estudio más concreto¹.

¹ Se aconseja la lectura de los artículos de Andión y Gil (2013) y Costa y Andión (2019).

3. METODOLOGÍA

Este trabajo se desarrolla a partir de la metodología empleada en el proyecto internacional PRECAVES-XXI², que, como se ha apuntado anteriormente, pretende conocer las actitudes de los hablantes de diferentes zonas de España y de América hacia las distintas variedades del español.

La encuesta cuenta con 16 grabaciones, dos por cada una de las variedades dialectales normativas del español mencionadas por Moreno Fernández (2009): castellana, andaluza, canaria, mexicana-centroamericana, andina, caribeña, chilena y austral (en esta investigación nos referiremos a esta última como rioplatense, tal y como se hace en los trabajos del proyecto PRECAVES-XXI). Con lo cual, se escucharon un total de 432 voces, es decir, 16 por informante. Hay que añadir que las dos grabaciones de cada una de las variedades corresponden a la misma voz, siempre perteneciente a la norma culta, aunque con una particularidad: una es un discurso oral, más o menos espontáneo, y la otra corresponde a la lectura en voz alta de un texto escrito. Con esto se consigue una variación estilística clara, ya que se escucha al mismo sujeto con un grado diferente en la escala de formalidad; no obstante, esta variable no se tendrá en cuenta ya que las diferencias no llegan a ser concluyentes para el tema de esta investigación. Por otro lado, la mitad de los informantes escuchó discursos reproducidos por una voz femenina (13) y la otra mitad por una voz masculina (14).

Una vez escuchada cada grabación, el informante debe responder a una serie de preguntas tanto directas como indirectas a través de las que se pretende conocer sus actitudes hacia el resto de las variedades y hacia la suya propia. Algunas de estas cuestiones son cerradas, para lo cual se emplea una escala de tipo likert, mientras que otras son de respuesta abierta. En el primer bloque de preguntas que se encuentran deben puntuar diferentes aspectos (cognitivos y afectivos) relacionados con la voz que acaban de escuchar (*clara-oscura, suave-áspera, divertida-monótona, etc.*). Luego, en otra de las cuestiones se pide al informante que estime el grado de identidad de ese discurso que está escuchando y, por consiguiente, de esa variedad, con la suya propia: ¿siente que es un discurso cercano o muy lejano al suyo? Otras de las preguntas desvelan el nivel socioeconómico que el

² Queremos dar las gracias a los coordinadores del proyecto PRECAVES-XXI, Ana María Cestero y Florentino Paredes, quienes han accedido amablemente a que se haga uso de la plataforma para el presente trabajo. Del mismo modo, también se quiere agradecer a los compañeros del grado de Traducción e Interpretación que participaron en la investigación.

encuestado otorga al hablante en cuestión, así como la valoración acerca del país o región de procedencia de la voz que habla.

Por último, una de las cuestiones que más interés suscita se formula justo al comenzar la encuesta, es decir, en la primera página, tras haber rellenado los datos personales. Esta pregunta es *¿Dónde se habla mejor español?*, y resulta prometedora porque pone de manifiesto, antes de la escucha de las grabaciones de voces concretas, la opinión del hablante acerca del prestigio de las diferentes variedades del español.

En cuanto a la muestra, estaba previsto que 37 alumnos repartidos entre los grados de Traducción e Interpretación Inglés-Francés e Inglés-Alemán participaran en la investigación; no obstante, solo 28 de ellos respondieron a las encuestas. Además, esta cifra se redujo a 27 porque una de ellas la hizo un alumno extranjero. Por consiguiente, se decidió desechar esta encuesta puesto que era requisito básico ser nativo de español y, en concreto, canario.

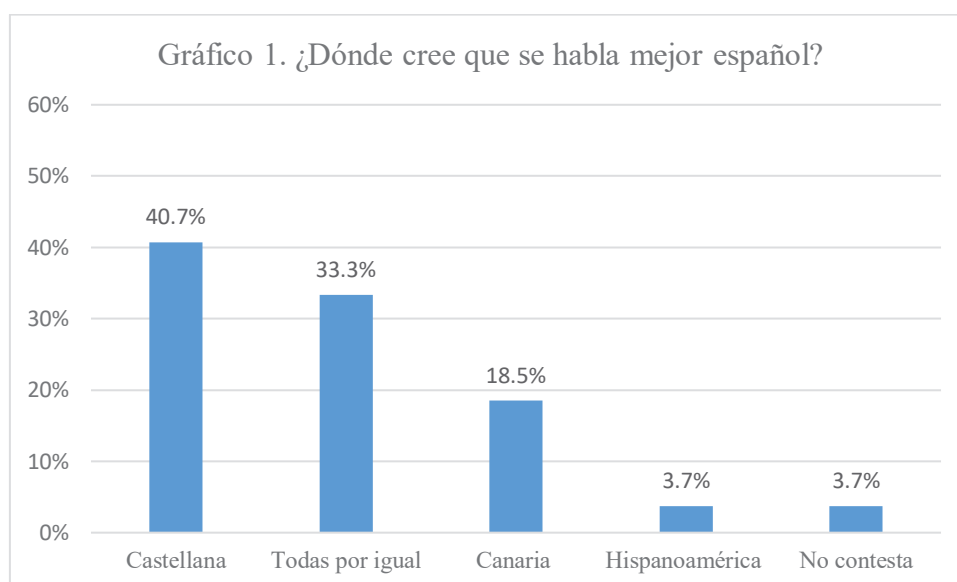
Finalmente, la muestra se compone principalmente por mujeres de entre 20 y 22 años (25 en total) y solo dos hombres del mismo rango de edad. Esta configuración ha provocado que se haya tomado la decisión de no tomar en cuenta las variables explicativas sexo/género ni edad de los informantes. Del mismo modo, tampoco se emplearán variables como la de formación académica en variedades, condicionante con el que cuentan trabajos anteriores y cuyos resultados ofrecen datos reveladores a la hora de entender las actitudes lingüísticas de los informantes (Hernández Cabrera y Samper Hernández 2018, entre otros). En este último caso, al contar con una investigación que trabaja con informantes de Filología de la ULPGC, a los que se les supone un conocimiento más profundo de la variación dialectal en la lengua española, sí se podrán establecer comparaciones entre sus resultados y los que pueda ofrecer nuestro trabajo con estudiantes de la FTI de la misma universidad. Por otro lado, se les ha preguntado a los informantes por su interés acerca de la enseñanza de español para extranjeros; para ello, se les ha pedido que contesten a la siguiente pregunta: *¿Te gustaría ser docente de ELE? Si ha respondido No, ¿le importaría serlo?*, que debieron responder una vez acabaran la encuesta y que no se encontraba en el cuestionario elaborado por PRECAVES-XXI. La mayoría de los informantes (23) afirman que quieren dedicarse a la enseñanza de ELE.

4. RESULTADOS

4.1. PERCEPCIÓN SOBRE EL PRESTIGIO DE LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL

Conocer el prestigio que se atribuye a las diferentes variedades es una de las cuestiones más interesantes a la hora de entender las actitudes lingüísticas de los informantes, estudiantes de la FTI, hacia las modalidades dialectales del español. Efectivamente, su importancia es tal que puede influir en su modelo de enseñanza del español.

Los informantes hubieron de responder lo siguiente: *¿Dónde cree que se habla mejor español?* Uno de los aspectos más notables de esta pregunta es el hecho de que se formula antes de comenzar a escuchar las grabaciones, con lo cual no hay ningún tipo de influencia de las voces concretas que se escuchan.



El hecho de que los encuestados afirmen que hay una variedad prestigiosa pone también de manifiesto que consideran la lengua española como un sistema jerarquizado de variedades dialectales, donde unas son mejores que otras. Será interesante a lo largo del resto de los apartados comprobar si lo que los informantes respondieron aquí concuerda con las valoraciones que se mostrarán más adelante y que se corresponde con la audición de las voces concretas.

Como se puede comprobar, la variedad castellana se considera como la que tiene mayor prestigio (40,7%), es decir, donde se habla mejor español. Estos resultados coinciden con estudios anteriores. Luego, vemos que los encuestados respondieron que en ninguna de las zonas de la geografía hispanohablante se habla mejor que en otra (33,3%); esto nos

resulta sorprendente porque, al no disponer de formación académica en las variedades del español, podíamos esperar que la gran mayoría otorgara mayor prestigio al habla centronorteña. Por otra parte, aparece la variedad canaria, con un 18,5% correspondiente a 5 de los 27 informantes. Por último, es curioso que se haya aludido a *Suramérica*, tal y como lo expresó el informante, porque la geografía latinoamericana comprende numerosos países, algunos de ellos no hispanohablantes, y aquellos en donde se habla español poseen numerosas distinciones entre ellos, con lo cual consideramos confusa esta respuesta.

4.2. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA VARIEDAD PROPIA

Para conocer las actitudes lingüísticas de los estudiantes de Traducción e Interpretación de la ULPGC, resulta imprescindible extraer, en primer lugar, la valoración que la muestra de este estudio atribuye a su propia variedad. Además, debemos partir de aquellas grabaciones canarias identificadas correctamente con el fin de mostrar, una vez desechadas las erróneas, las valoraciones conscientes de los informantes acerca de su variedad (Hernández Cabrera y Samper Hernández 2018:189). En este sentido, se reprodujo un total de 54 grabaciones canarias, de las cuales 43 (79,6%) se identificaron como tales, es decir, 11 grabaciones fueron erróneamente identificadas: 5 se asignaron a la variedad castellana; 4 se vincularon con alguna variedad hispanoamericana, sin especificar cuál exactamente; y las otras 2 no fueron contestadas (véase tabla 1). De estas voces erróneamente identificadas, constatamos algo interesante: los entrevistados señalaron, en 3 ocasiones, que la variedad que escuchaban (la castellana, según ellos) era *bastante diferente* (2,4) a la suya; un encuestado afirmó que era (*bastante igual*); y otro, *totalmente diferente*. En cuanto a los que dijeron que se trataba de una voz hispanoamericana, 3 marcaron la opción *bastante diferente*; y uno, *bastante igual* a la canaria.

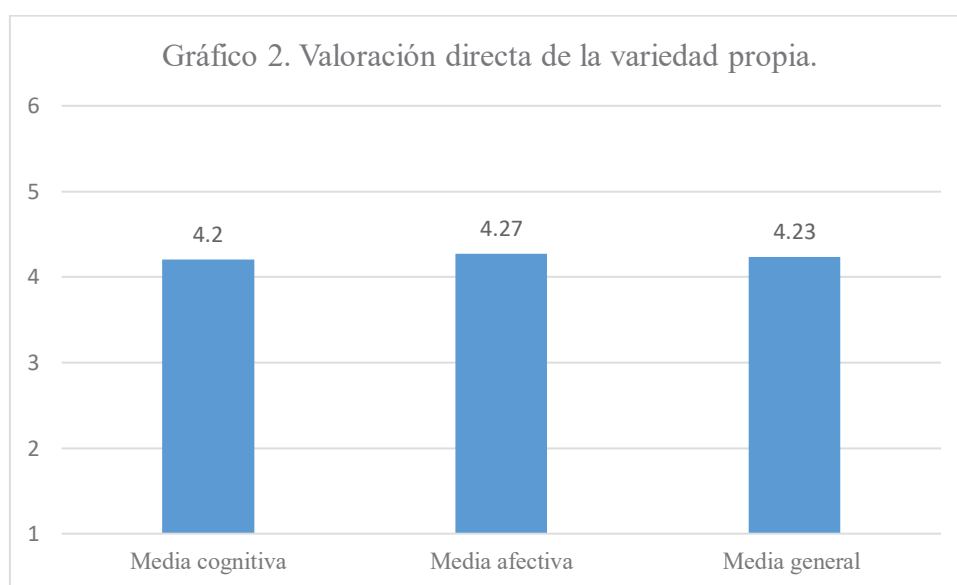
Identificación	N	%
Castellanas	5	45,45
Hispanoamericanas	4	36,36
No contesta	2	18,18
Total	11	

Tabla 1. Voces canarias identificadas erróneamente

Teniendo en cuenta que ya se han separado las grabaciones bien identificadas de las erróneas, podemos comenzar a tratar los resultados de las distintas preguntas formuladas en la encuesta, en este caso tras escuchar la grabación canaria.

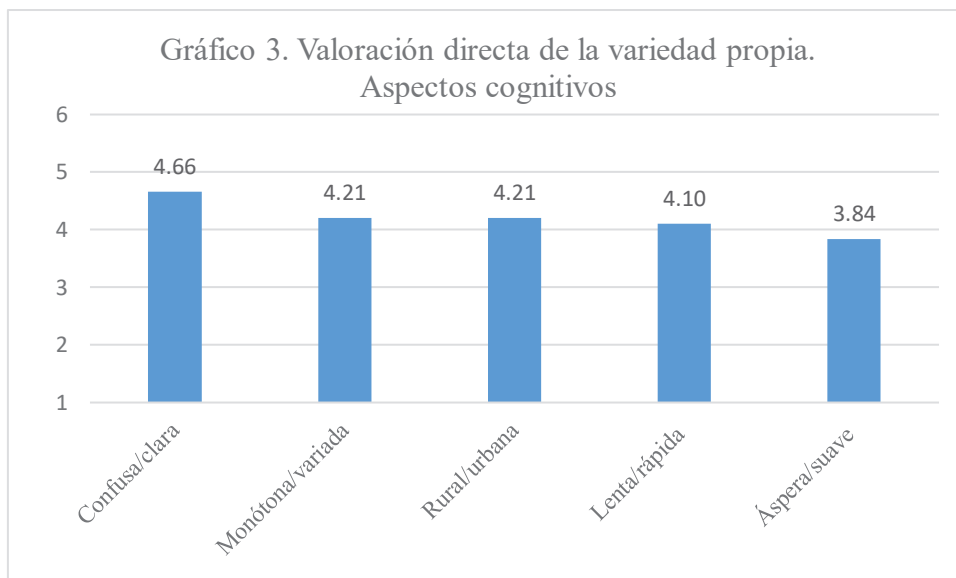
4.2.1. Valoración directa de la variedad propia

El informante, en primer lugar, debió enfrentarse a una escala de valoración directa de la voz escuchada en el audio. En esta escala, que va del 1 al 6, se encuentran adjetivos opuestos en cada extremo que aluden tanto a aspectos cognitivos (como pueden ser los pares *áspera-suave*, *monótona-variada*, etc.) como a aspectos afectivos (*bonita-fea*, *divertida-aburrida*, entre otros).



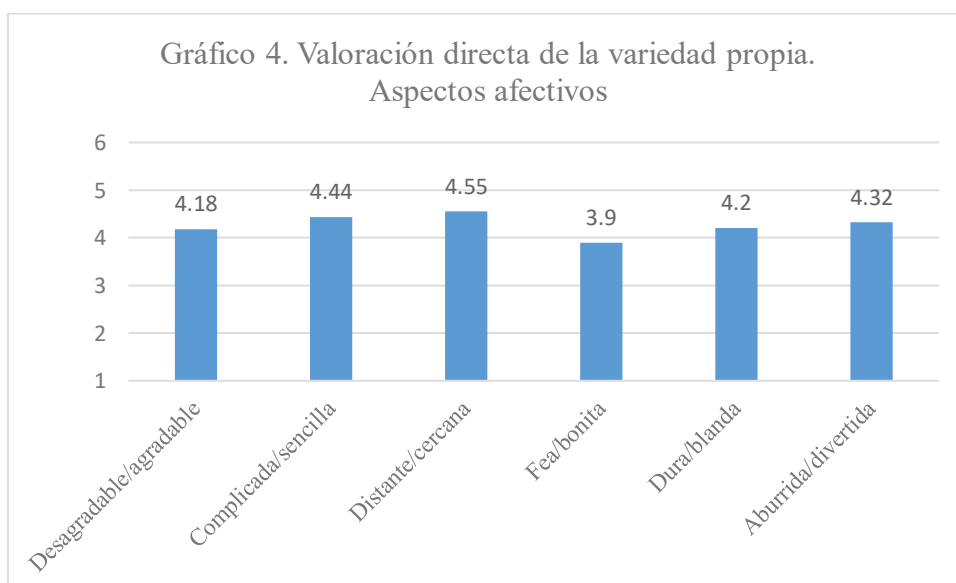
No es de sorprender que la media general haya sido bastante alta en la valoración directa de la variedad canaria (4,23), pues en trabajos anteriores se comprueba cómo los hablantes suelen otorgar a sus propias variedades valoraciones directas elevadas (Manjón-Cabeza 2020, entre otros). Si nos fijamos en la media cognitiva y afectiva, vemos cómo ambas reciben una puntuación casi idéntica (4,2 y 4,27 respectivamente). Son datos que, si bien algo más bajos, coinciden con los señalados por Hernández Cabrera y Samper Hernández (2018), que encontraron una media general de 4,59 en las valoraciones de los estudiantes canarios de Filología hacia su propia variedad.

A continuación, en el gráfico 3 se mostrarán todos los aspectos cognitivos evaluados y sus correspondientes promedios:



Los estudiantes de la FTI, posibles futuros docentes de ELE, consideran que su variedad es, sobre todo, clara; y también, aunque con promedios más bajos, variada y urbana. Esto nos parece muy positivo para los docentes puesto que «aprendices no nativos acuden a las aulas de español entusiasmados por, entre otros, la facilidad –aparente– de la lengua, [...] y su atrayente prototipo» (Andión 2013:156), por lo tanto, consideramos la claridad y la variedad dos aspectos bastante relacionados con dicha facilidad. Por otro lado, la rapidez (4,10) y la suavidad (3,84) aparecen como los aspectos menos valorados por los encuestados.

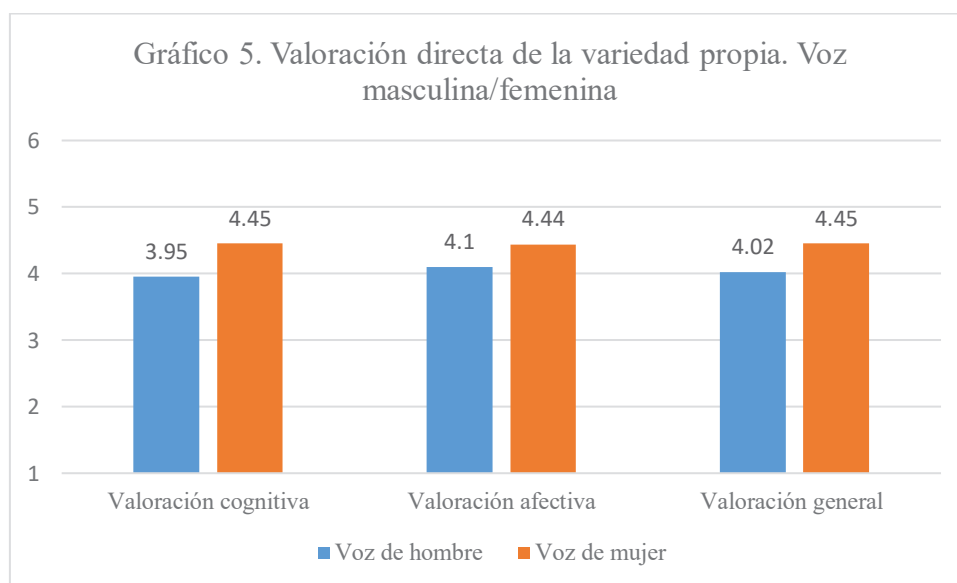
En cuanto a los aspectos afectivos, los resultados quedarían de esta manera:



Los aspectos a los que se les concede una mayor valoración son la cercanía, la sencillez y la diversión, cualidades que, además, creemos con Andión (*Ibidem*) que llaman la

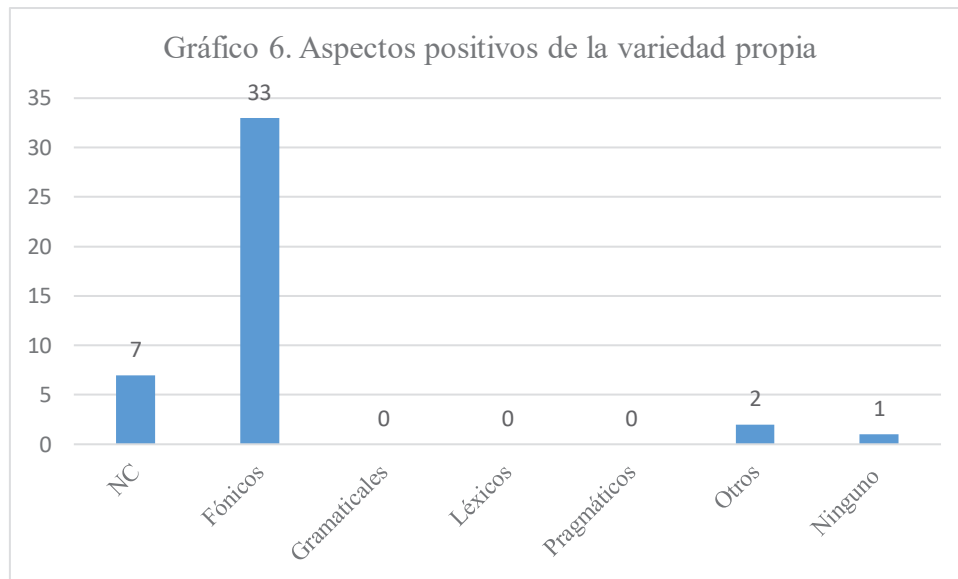
atención de los aprendices de español; por consiguiente, podría llevar a los estudiantes de la FTI, posibles futuros docentes de ELE, a utilizar su propia variedad en sus clases. Luego, se estima que la variedad es menos blanda, agradable y, por último, bonita. Este último aspecto se aleja del resto con un promedio ligeramente inferior a 4 (3,9). Esto provoca sorpresa ya que en estudios anteriores no había sucedido lo mismo; de hecho, el aspecto peor valorado había sido la diversión (4,32) (Hernández Cabrera y Samper Hernández 2018:192). Es posible, en oposición a lo expuesto en las primeras líneas de este párrafo, que esto pueda conllevar el deshecho de la variedad canaria porque consideramos que un docente no enseñaría un modelo *feo* de la lengua.

En el gráfico 5, que se contempla a continuación, se toma en consideración la variable que distingue la voz masculina de la femenina. Aunque las diferencias están lejos de ser concluyentes, la voz femenina (4,45 de media general) es mejor valorada que la masculina (4,02), como ocurre en otros estudios anteriormente citados.

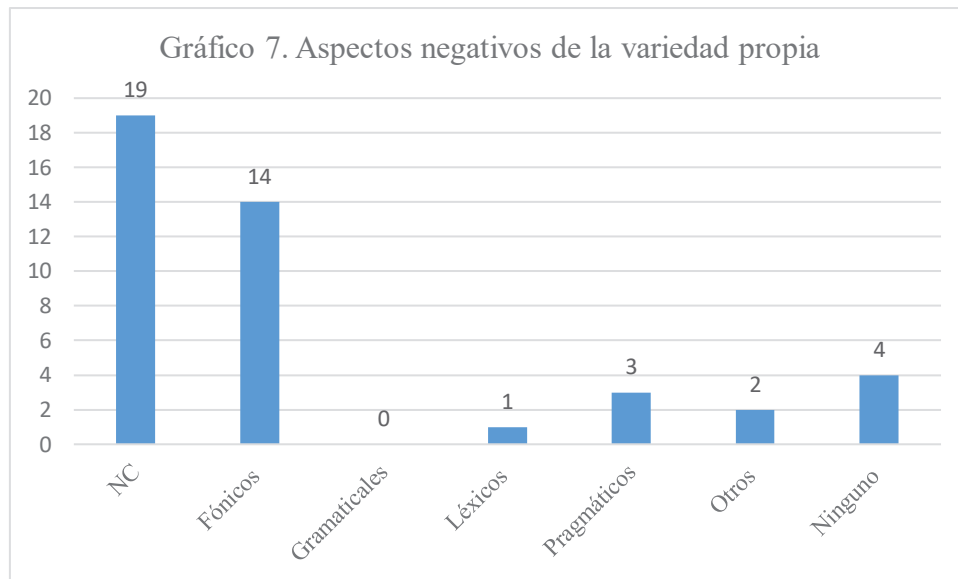


Vemos que ambos promedios (afectivo y cognitivo) se valoran más positivamente cuando la voz hablada es femenina, de hecho, en el caso de la media cognitiva la voz femenina obtiene 0,5 décimas más que la masculina, si bien no es una diferencia abrupta.

Por último, en cuanto a la valoración directa de la variedad propia, los encuestados deben señalar aquellos aspectos positivos y negativos a partir de lo escuchado. Los rasgos fónicos son los que más destacan, en la mayoría de los casos como aspecto positivo, pero también en ocasiones como negativo. En estudios anteriores, también los informantes hacen hincapié en los rasgos fónicos de su variedad.



En el plano fónico, los informantes aportaron respuestas generales como *semejanza con mi acento*, y en repetidas ocasiones se especificaron aspectos como la suavidad, la proyección y modulación de la voz, el seseo característico de la variedad canaria, así como la claridad y la entonación. Asimismo, es muy interesante que algunos entrevistados (4) mencionaran la tranquilidad y lentitud del habla, esto puede querer decir que estos canarios valoran positivamente el *aplatanamiento*, estereotipo con el que se caracteriza muchas veces a los hablantes insulares. Por otra parte, un solo informante manifestó no encontrar aspectos positivos en su propia variedad y otros 7 no contestaron. Con estos últimos encuestados sucede algo curioso: todos ellos afirmaron que la variedad castellana es la de mayor prestigio, por lo tanto, podemos pensar que no contestaron porque, efectivamente, estigmatizan su propia variedad y no ven ningún aspecto positivo en ella. Finalmente, *Otros* equivale a las respuestas que valoran positivamente aspectos de la voz como la cercanía y la sencillez del habla canaria. Además, un hecho que ha despertado cierto interés es que, paradójicamente, los informantes que otorgaron mayor prestigio a la variedad castellana valoran positivamente el seseo y la aspiración propios de la variedad canaria (aunque a esta última solo se alude en dos ocasiones).



Respecto a los aspectos negativos, se aprecia como 19 encuestados prefirieron no contestar y 4 dijeron explícitamente que no hay ninguno. No obstante, varios informantes sí optaron por señalar, de nuevo, aspectos fónicos, aunque esta vez desde un punto de vista negativo. Entre ellos se nombran el seseo, la rapidez, la monotonía y que se trata de una voz áspera, pero en esta ocasión también se pusieron de manifiesto algunos aspectos negativos del plano léxico y pragmático (muletillas, pausas, etc.).

En resumen, la valoración directa de la variedad propia, es decir, la canaria, es bastante positiva; de hecho, los promedios alcanzados en la mayoría de los gráficos son bastante elevados. Esto, como se ha venido diciendo, puede conducir a los informantes, posibles futuros docentes de español, a elegir el español de Canarias, es decir, su variedad dialectal, como modelo de enseñanza.

4.2.2. Valoración indirecta de la variedad propia.

Se espera, una vez llegados a este punto, que los encuestados revelen su opinión sobre las características del hablante, canario en este caso, al que están escuchando. También deberán responder a las preguntas acerca de la región y la cultura con la que se vincula. En todos estos casos se trata de cuestiones que reflejan, de manera indirecta, las actitudes de los informantes hacia la variedad dialectal que están valorando; además, es posible que existan ciertas discordancias entre lo expresado anteriormente y lo que se va a presentar a continuación.

4.2.2.1. Valoración de la variedad propia a través la persona que habla

Como se puede comprobar, la pregunta formulada en este apartado tiene que ver con el nivel sociocultural de la persona que habla³.

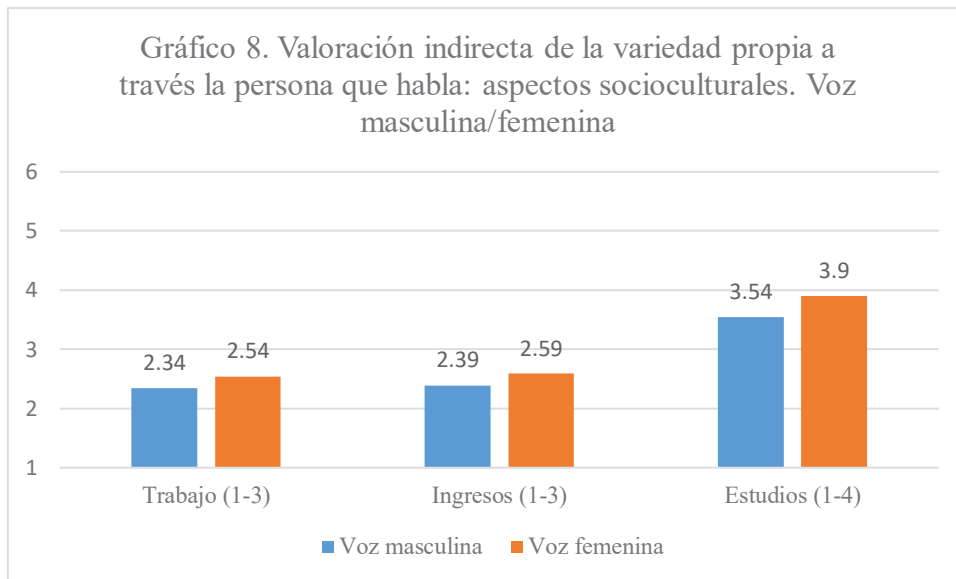
Trabajo	Poco cualificado	4,65%
	Bien cualificado	72,09%
	Altamente cualificado	23,25%
Ingresos	Bajos	2,32%
	Medios	76,74%
	Altos	20,93%
Estudios	NC	4,65%
	Sin estudios	0%
	Primarios	13,95%
	Secundarios	32,55%
	Universitarios	48,83%

Tabla 2. Valoración indirecta de la variedad propia a través de la persona que habla: aspectos socioculturales.

Los entrevistados estimaron que las personas canarias a las que escucharon poseen un trabajo bien cualificado y unos ingresos medios (en ambos casos, los porcentajes se acercan a 75%). Sin embargo, en cuanto al nivel de estudios la frecuencia de respuestas varía un poco más: consideran en un 48,83% que poseen estudios universitarios, en un 32,55% que se quedaron en la enseñanza secundaria y en un 13,95% que solo tienen estudios primarios. Esto no concuerda con los porcentajes sobre el nivel de ingresos y la ocupación laboral, es decir, que los informantes creen que los hablantes canarios que escucharon tienen estudios universitarios, pero no tienen ni ingresos altos ni un trabajo altamente cualificado.

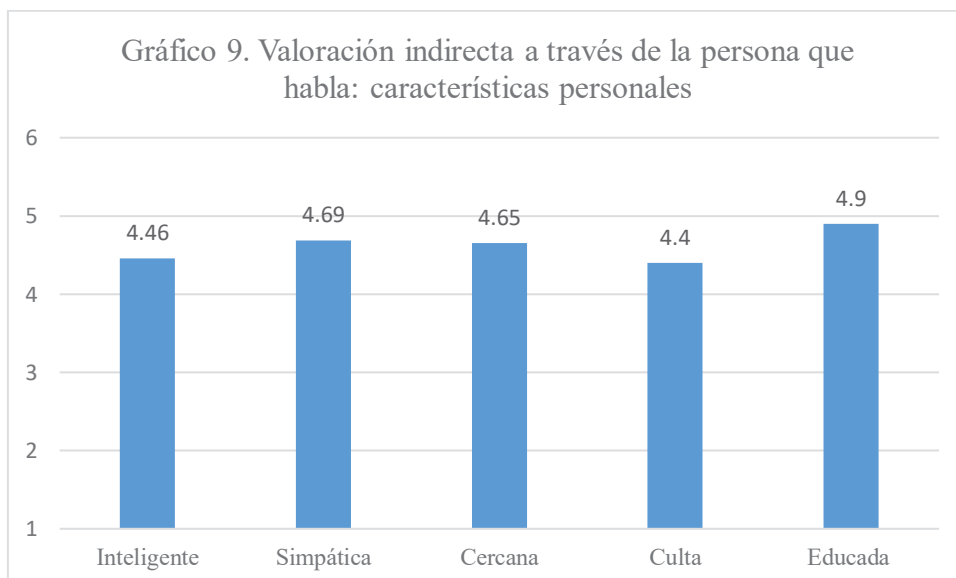
A continuación, se tienen en cuenta las respuestas según la voz que habla (masculina o femenina). En este caso incluimos los promedios obtenidos por cada voz en cada pregunta, teniendo en cuenta que las dos primeras se valoran sobre 3, mientras que en la segunda el máximo es 4:

³ Como ya se ha apuntado en el apartado metodológico, las voces corresponden en todos los casos a sujetos de la norma culta.



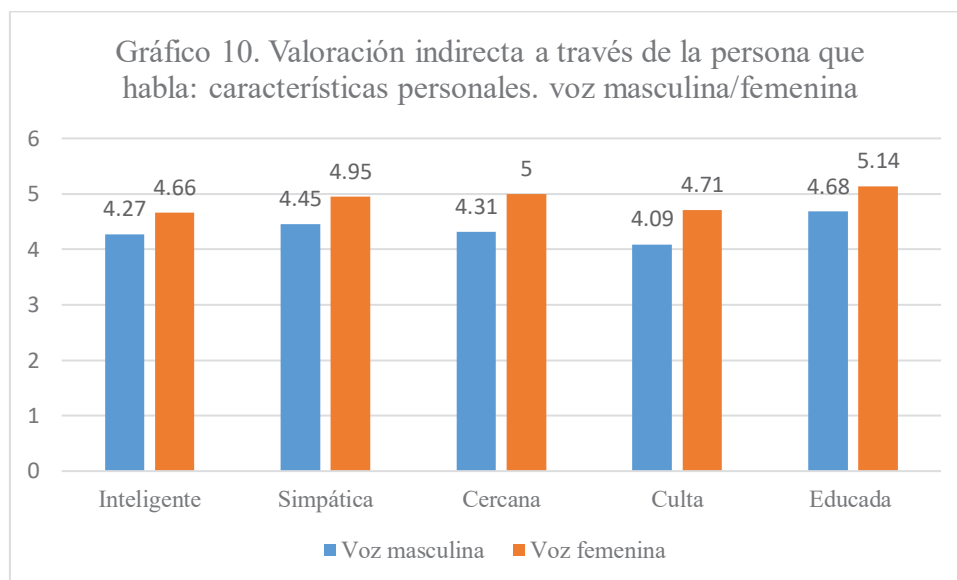
Como ya ha sucedido anteriormente cuando se tiene en cuenta la voz evaluada, la voz femenina recibe valoraciones más elevadas que la masculina, sobre todo en los estudios, donde se observa un promedio de 3,54 (voz masculina) frente a un 3,9 (voz femenina).

A continuación, los siguientes resultados se obtienen a partir de la consideración de las características personales de los hablantes canarios:



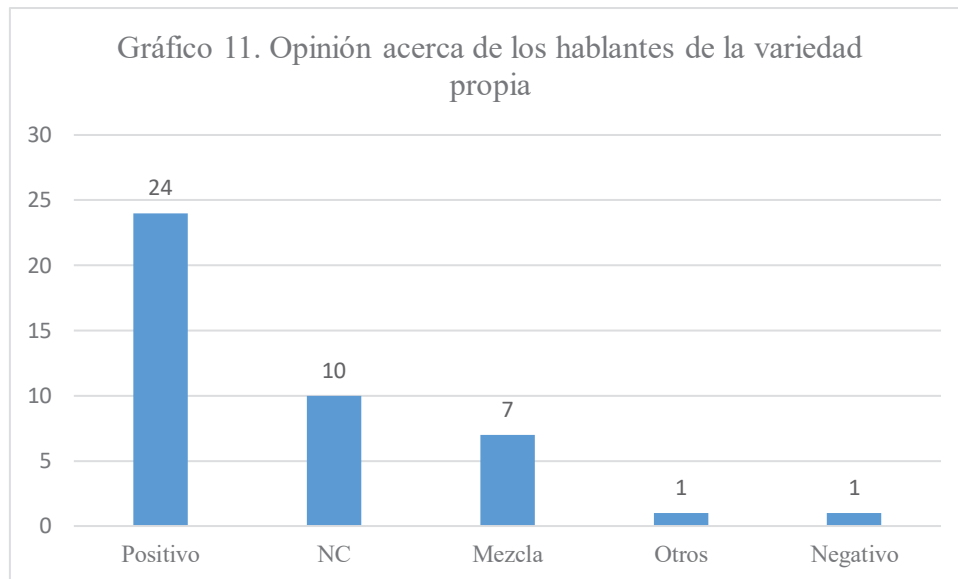
Por un lado, vemos que las características que obtuvieron mejor valoración fueron la educación, la simpatía y la cercanía, mientras que la inteligencia y la cultura cayeron ligeramente, hasta un 4,4. Estos datos podrían tener cierta relación con los gráficos anteriores, dado que, en general, son los aspectos afectivos (como la simpatía o la cercanía) los que más se destacan del habla canaria, y no los cognitivos (la inteligencia, por ejemplo). Este hecho resulta especialmente curioso si lo comparamos con los datos

evaluados anteriormente: los informantes valoraron positivamente la voz canaria escuchada, sin embargo, al preguntarles su opinión acerca del mismo hablante, pero ahora acerca de las características personales, no se valoran positivamente la educación y la inteligencia, características que consideramos clave para considerar su habla como prestigiosa.



Una vez más, cuando se atiende a la variable voz evaluada, la voz femenina resulta mejor valorada que la masculina. De hecho, en cualidades como la cultura la diferencia es de 0,6.

A continuación, se muestra el cómputo de aspectos positivos y negativos que los informantes señalaron acerca de las personas canarias. Estos datos se recogen a través de las respuestas de los entrevistados a una pregunta de carácter abierto referida a su opinión acerca de las personas de la tierra de procedencia de estas voces. En primer lugar, se muestran los datos frecuenciales sobre los aspectos positivos y negativos señalados. También, se añade un grupo para los casos en los que se mezclan consideraciones de los dos tipos. En *otros*, hemos querido añadir un comentario un poco ambiguo: *diría que es de la misma región que yo*; porque no logramos conocer si es un comentario negativo o positivo, si bien corresponde a un informante que reconoció que la variedad de *Castilla y León y Aragón*, según sus palabras, es la que goza de mayor prestigio.



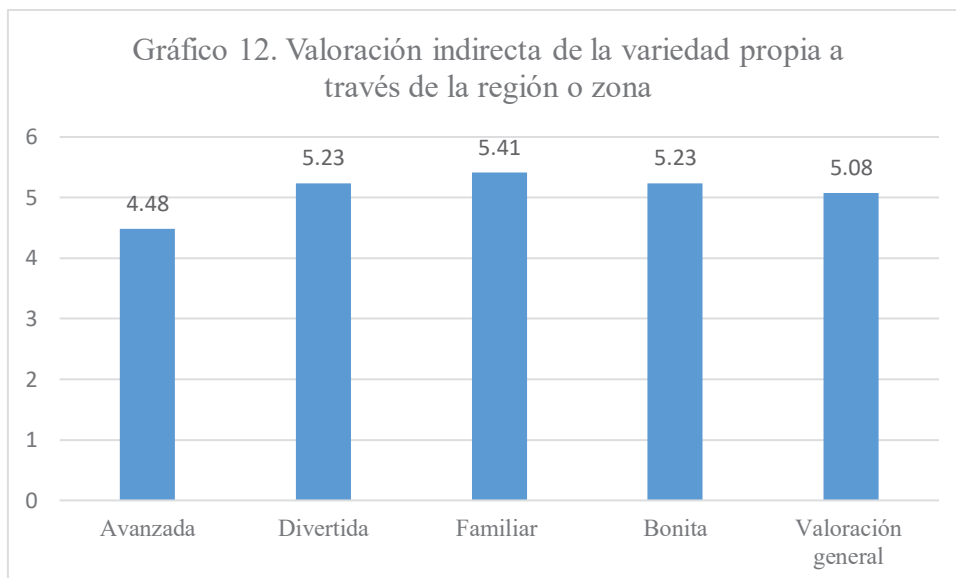
Entre toda la batería de comentarios que se recabaron, aquí exponemos los más relevantes:

- *Suelen ser, junto con los andaluces, los más cercanos y simpáticos de toda España.*
- *Suelen hablar demasiado rápido, aunque son personas muy cercanas.*
- *Personas algo descuidadas al pronunciar algunas veces (único comentario negativo).*
- *Son personas cercanas, pero a veces cuesta un poco entenderlos hablando.*
- *Personas despreocupadas, amigables, extrovertidos, agradables, etc.*
- *Muy buenas personas, ya que seríamos del mismo sitio.*

Se observa que la gran mayoría de los comentarios aportados por los encuestados fueron positivos y, además, resulta imprescindible destacar que muchos de ellos subrayan aspectos afectivos de los hablantes, mientras que no se registra ningún comentario sobre cualidades como la inteligencia, la cultura, etc.

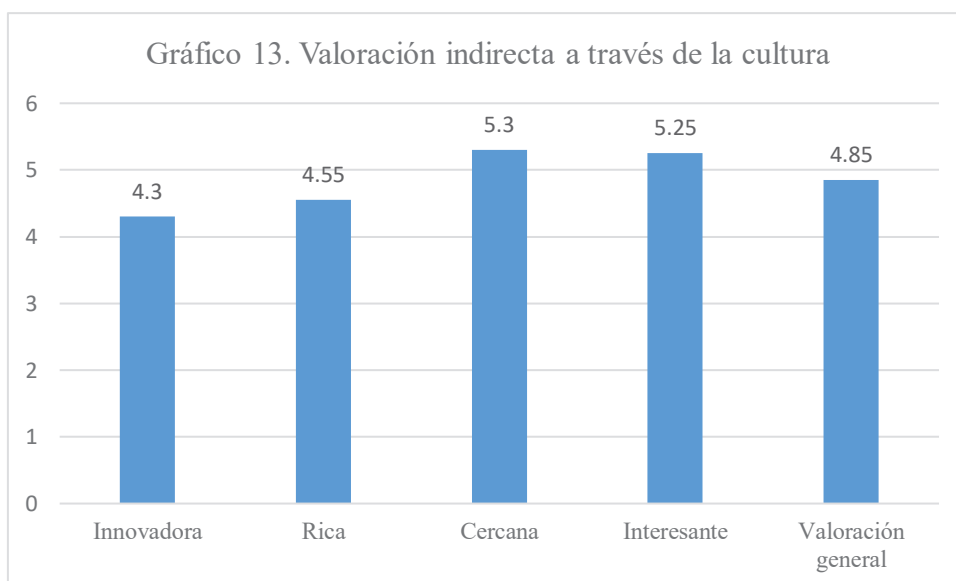
4.2.2.2. Valoración a través de la región y la cultura

Es muy importante saber cómo los encuestados valoran su propia región y cultura a través de una grabación que, además, funciona como método indirecto de análisis de posibles actitudes de los informantes hacia su variedad.



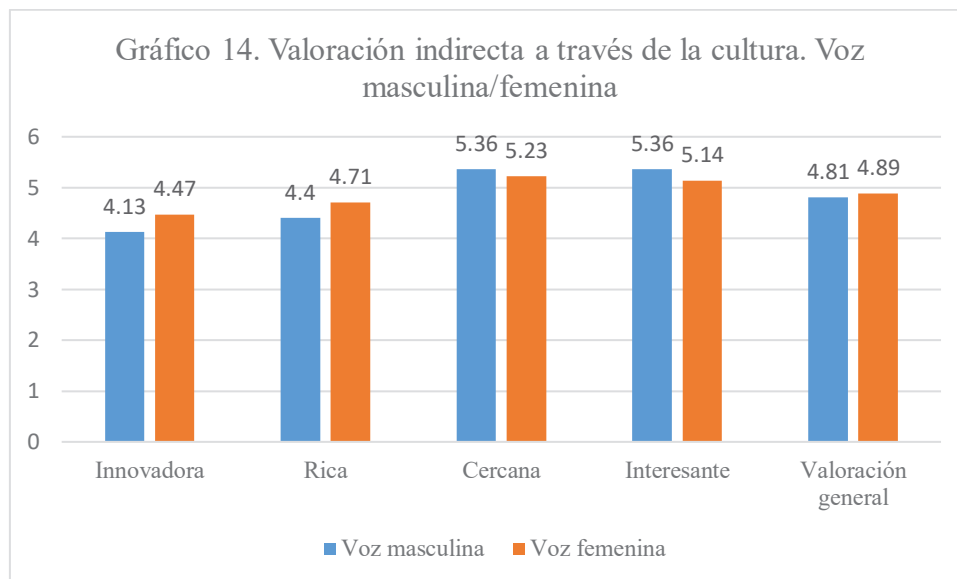
Los hablantes canarios valoran muy positivamente su región, siendo la familiaridad el rasgo que más destacan. Sin embargo, bastante lejos del resto de los parámetros, se encuentra el carácter avanzado de la variedad canaria, cuyo promedio es el más bajo; esto sucede también en el trabajo de Hernández Cabrera y Samper Hernández (2018).

Se observa, por otro lado, en el gráfico 13 que la media general es bastante elevada, por lo que los encuestados valoran positivamente su cultura. El aspecto mejor considerado vuelve a ser la cercanía y también se destaca el carácter interesante. La riqueza y la innovación, por su parte, si bien obtienen resultados que podemos considerar elevados, tienen los promedios más bajos en este gráfico (ambos por debajo del 5).



En el gráfico 14, vemos cómo la voz masculina es mejor evaluada en dos características en particular: la cercanía y el interés. Si bien no son diferencias muy notorias, hasta ahora

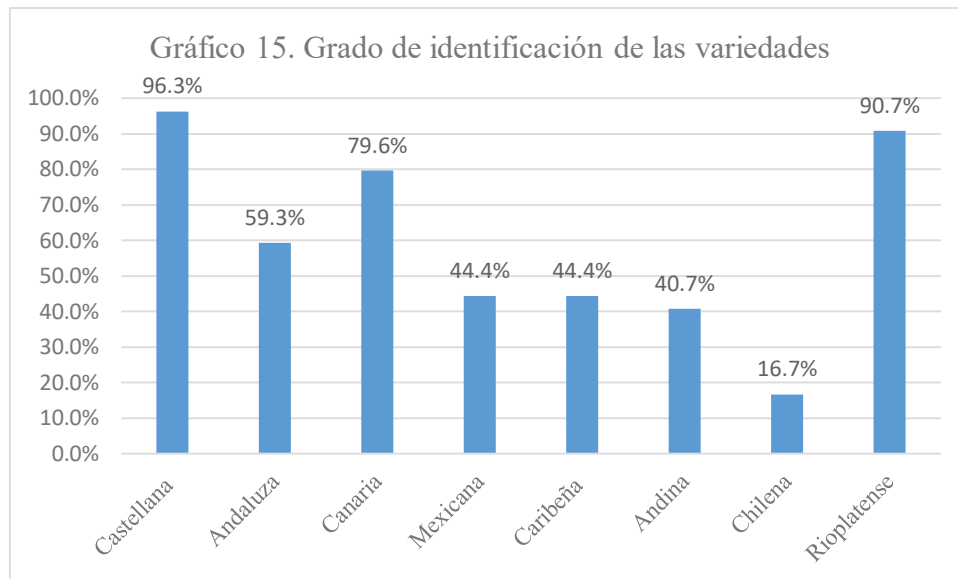
esto no había ocurrido, es decir, siempre se había dado que la voz femenina recibía valoraciones más elevadas con respecto a la masculina.



Ante de finalizar este apartado, sería conveniente comparar los datos de estos tres últimos gráficos porque constatamos en todos los casos que las cualidades más relacionadas con el prestigio, como el carácter avanzado de la región y la innovación y riqueza de la cultura, son las peor valoradas, aunque los promedios sean altos. Esto se relaciona directamente con la consideración de la variedad canaria como una modalidad no tan prestigiosa como la castellana, lo que puede conducir a un abandono de las características propias.

4.3. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DIRECTA E INDIRECTA DEL RESTO DE LAS VARIEDADES

Tras conocer qué actitudes tiene la muestra de estudiantes de Traducción e Interpretación de la ULPGC hacia su propia variedad, es hora de observar qué actitudes manifiestan hacia voces procedentes de otras variedades. Tanto su capacidad para identificarlas como las valoraciones que hicieron nos darán indicios de qué modalidades llaman más la atención entre nuestros alumnos de la FTI, cuáles son más apreciadas y cuáles más estigmatizadas. Es importante, también, porque podemos inferir en qué variedad basarían su enseñanza.



Se pueden apreciar los grados de identificación del resto de las variedades, aunque también se ha querido incluir la canaria para ver los resultados en un mismo gráfico. En primer lugar, tenemos la variedad castellana y la rioplatense como mejor identificadas (93,6% y 90,7% respectivamente). Sin duda, esto ocurre, entre otros aspectos, por la musicalidad y particularidades fónicas de la variedad rioplatense, y por la cercanía geográfica y su enorme presencia en los medios y redes sociales, además de características fónicas como la pronunciación sibilante de la /s/ o la pronunciación plena del fonema en posición implosiva, en el caso de la castellana. Seguidamente, encontramos la variedad canaria con un 79,6%. En este sentido, resulta curioso cómo hay informantes que no logran identificar su variedad, aunque solo sea poco más de un 20% de ellos.

Hemos estimado oportuno exponer los promedios que corresponden a la pregunta *Grado de identidad con la pronunciación propia*, que nos vendrá bien tener en cuenta para resultados en próximos apartados, entre otras cosas, por las variedades con las que más se identifican nuestros encuestados, es decir, la caribeña, la chilena y la andaluza, una vinculación que se seguirá reflejando en los próximos gráficos y que resulta determinante para llegar a ciertas conclusiones:

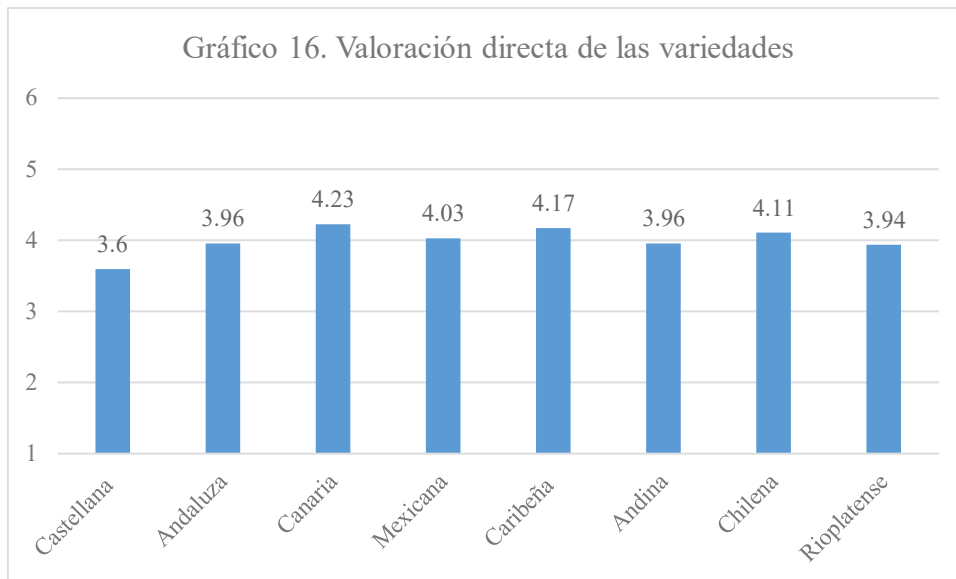
	Media
Rioplatense	2,15
Mexicana-centroamericana	2,38
Andina	2,67
Castellana	2,72

Andaluza	2,82
Chilena	3,09
Caribeña	3,17

Tabla 3. Grado de identidad con la variedad propia

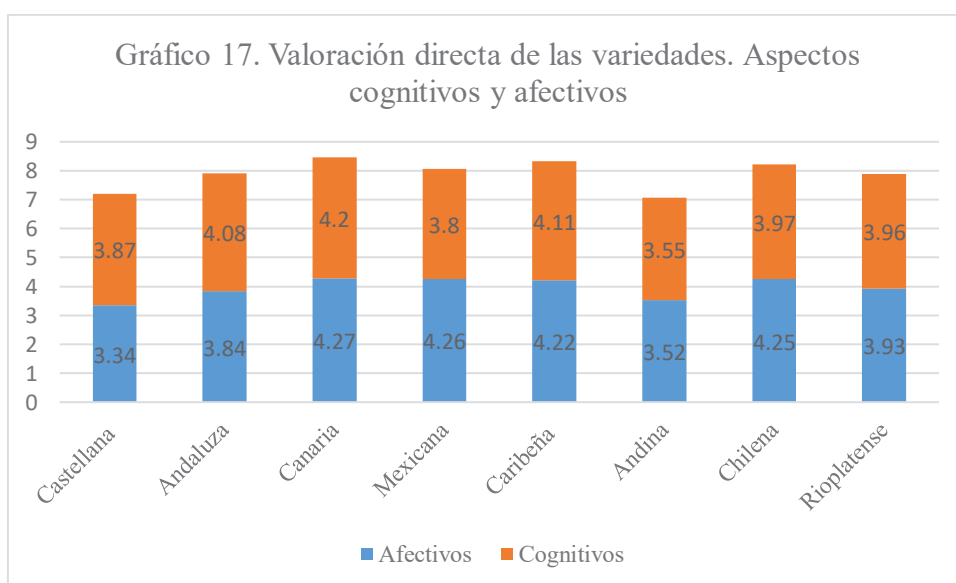
En primer lugar, nos gustaría anotar que hemos decidido quitar el promedio que se le atribuye a la variedad canaria, puesto que resulta lógico que sea el superior (5,58). La variedad con la que más se identifican los informantes tras la canaria es la variedad caribeña, seguida de la chilena y de la andaluza. Curiosamente, estas variedades son las que más suelen confundirse entre sí, como se ha tenido oportunidad de comprobar en otros estudios (Manjón-Cabeza 2018, Hernández Cabrera y Samper Hernández 2018; Santana Marrero 2018). En segundo lugar, las variedades con las que menos se identifican nuestros informantes son la castellana (2,72), la andina (2,67), la mexicana-centroamericana (2,38) y, sobre todo, la rioplatense (2,15). Además, resulta interesante destacar que las tres primeras comparten, por ejemplo, el mantenimiento sistemático de la /s/ implosiva, frente a la aspiración frecuente en las variedades con las que los canarios se sienten más identificados. Por otro lado, el español rioplatense posee características fónicas y gramaticales muy marcadas que hacen que los informantes no la consideren parecida. Estos dos grupos de variedades, las sentidas como afines y las consideradas más lejanas por parte de los sujetos de la muestra, se volverán a dar al analizar los próximos datos con datos muy curiosos acerca de las actitudes de los informantes hacia ellas.

A continuación, se analizan los promedios obtenidos de la valoración directa de las variedades. Este gráfico resulta crucial para la investigación porque de él saldrán las modalidades que se utilizarán para una comparación más detallada en el último apartado. Recordemos que en el siguiente gráfico se exponen las medias generales de cada una de las ocho variedades, mientras que en el siguiente (17) se atenderá específicamente a las medias cognitiva y afectiva.



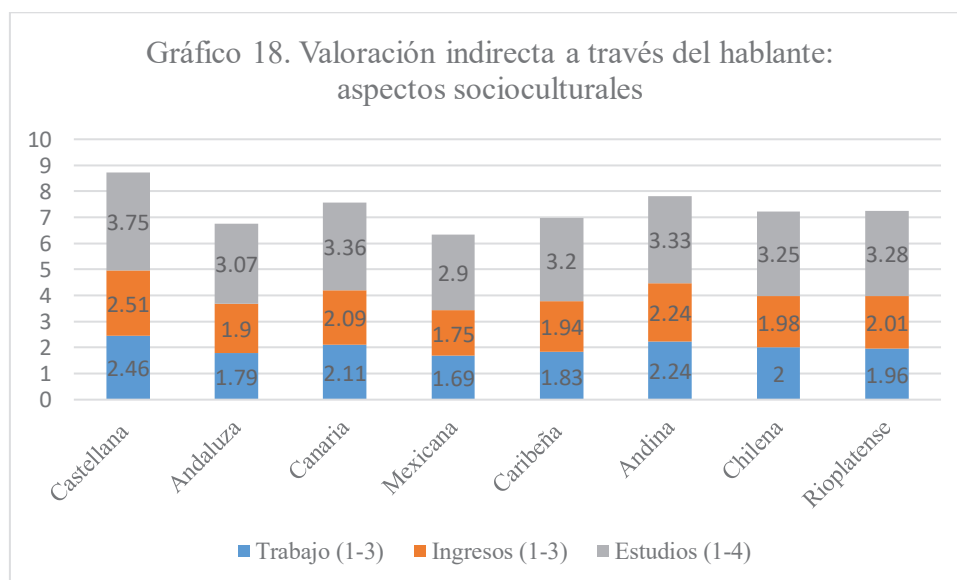
Se puede observar en este gráfico que los resultados más altos corresponden a la variedad canaria (4,23) seguida de la caribeña (4,17) y la chilena (4,11). Además, esto se puede relacionar, en cierto modo, con la tabla 3, donde las variedades caribeñas y chilenas son las modalidades con las que más se identifican los informantes, aparte de la canaria. La variedad castellana y la andina, por su parte, ocupan los últimos puestos del gráfico. Esto merece destacarse, ya que por primera vez los informantes confinan la variedad castellana al último lugar, hecho que nos resulta contradictorio si tenemos en cuenta que el 40,7% de ellos afirmaron que es la de mayor prestigio.

Con el fin de profundizar en la valoración directa de las variedades, analizamos los datos correspondientes a los aspectos cognitivos y afectivos contemplados:



En este gráfico, se contempla cómo, de nuevo, la variedad canaria reúne mejores valoraciones, tanto en aspectos cognitivos como en afectivos; y la variedad castellana obtiene las valoraciones más bajas de todo el gráfico, aunque supera a la variedad mexicana y andina en los aspectos cognitivos. Las variedades canaria, mexicana, chilena y andina reciben promedios más altos en cuanto a los aspectos afectivos, mientras que las variedades castellana, andina, rioplatense y, sorprendentemente, andaluza obtienen los más bajos. Decimos sorprendente porque la variedad andaluza suele recibir promedios más elevados en cuanto a lo afectivo por parte de informantes canarios, como ocurrió en el estudio de Hernández Cabrera y Samper Hernández (2018).

A continuación, se constata cómo la variedad castellana vuelve a su posición ‘habitual’ de prestigio por encima de la canaria, cuando la valoración gira en torno a aspectos socioculturales.



Se advierte que las variedades mejor valoradas son la centronorteña (que obtuvo los promedios más altos en todos los parámetros), la canaria, la andina y la rioplatense, que corresponden a aquellas que obtenían mayores promedios cognitivos que afectivos (quitando la canaria). Estos resultados son cruciales porque, como se ha comentado antes, en cuanto se valoran los aspectos socioculturales, el estatus de los hablantes o el nivel de desarrollo intelectual, la variedad castellana destaca por encima del resto. La variedad andaluza queda en penúltimo lugar en el gráfico.

Para finalizar, aunque es cierto que la variedad canaria se encuentra entre las más valoradas en prácticamente todos los aspectos, la andina, la rioplatense y, en especial, la

castellana destacaron en parámetros cuya relación con el prestigio es bastante estrecha, es decir, en las valoraciones socioculturales. Por ello, creemos también que estas modalidades dialectales tendrán visibilidad en las aulas de ELE de estos informantes, si bien los resultados muestran que la castellana será la más presente. Las razones son variadas: por el monopolio lingüístico del habla castellana en los manuales de ELE, por la cercanía geográfica y sus vínculos con Canarias y por su indudable presencia en los medios, como ya se ha dicho. La presencia de las variedades andina y rioplatense, por su parte, se debe también a su creciente aparición en la televisión y al, cada vez más, interés cultural y turístico que estas zonas suscitan. A continuación, examinaremos más detalladamente lo que aquí se acaba de exponer.

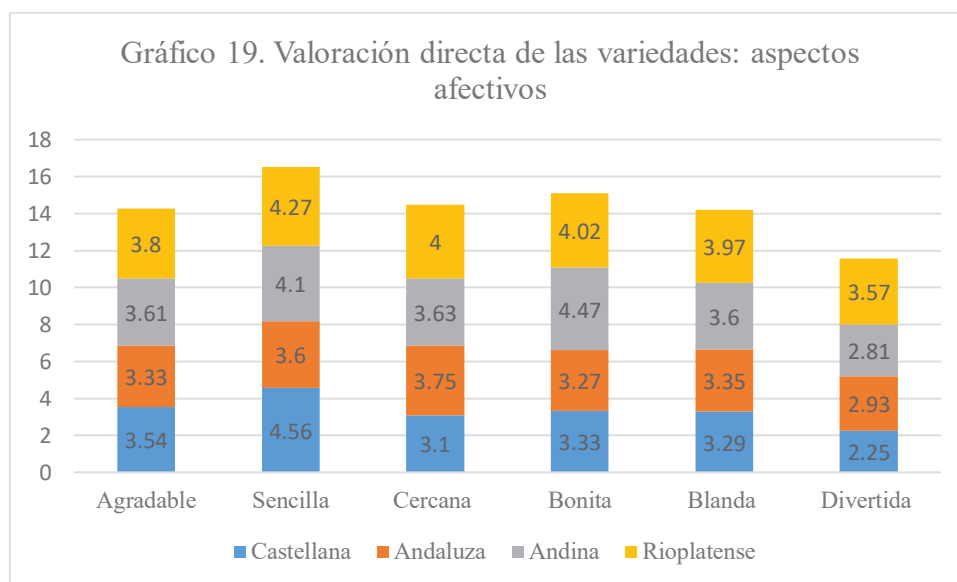
4.4. VALORACIÓN DE LAS MODALIDADES PEOR CONSIDERADAS SEGÚN FUTUROS DOCENTES DE ELE EN LAS PREGUNTAS DIRECTAS

Dada la limitación espacial que debe tener un trabajo de fin de grado, hemos decidido profundizar en el análisis de unas pocas modalidades dialectales. Para tomar una decisión sobre cuáles escoger de las ocho presentes en el trabajo hemos acudido al gráfico 16. En él se observa que las cuatro variedades con promedios más bajos fueron las siguientes: la castellana, la andaluza, la andina y la rioplatense. El análisis de lo que opinan los informantes acerca de estas variedades con peores resultados en la valoración directa pondrá de manifiesto si las actitudes hacia ellas son finalmente positivas o negativas. También suscita interés el hecho de que dos de estas modalidades correspondan al español europeo (castellana y andaluza) y las otras dos, al americano (andina y rioplatense). Además, es importante saber que 23 de los 27 entrevistados dejaron clara su voluntad de dedicarse a enseñanza del español como lengua extranjera; por ello, los datos que se han extraído son a raíz de los resultados de esas 23 encuestas, dejando a un lado las otras tres restantes, ya que no expresaron su voluntad de desempeñar dicha profesión. Esto se ha hecho, como ya se ha tenido ocasión de mencionar, para examinar de un modo aún más exacto las actitudes lingüísticas que estos posibles futuros docentes de ELE pueden tener y, por lo tanto, qué podrían suponer para el desempeño de su futura profesión.

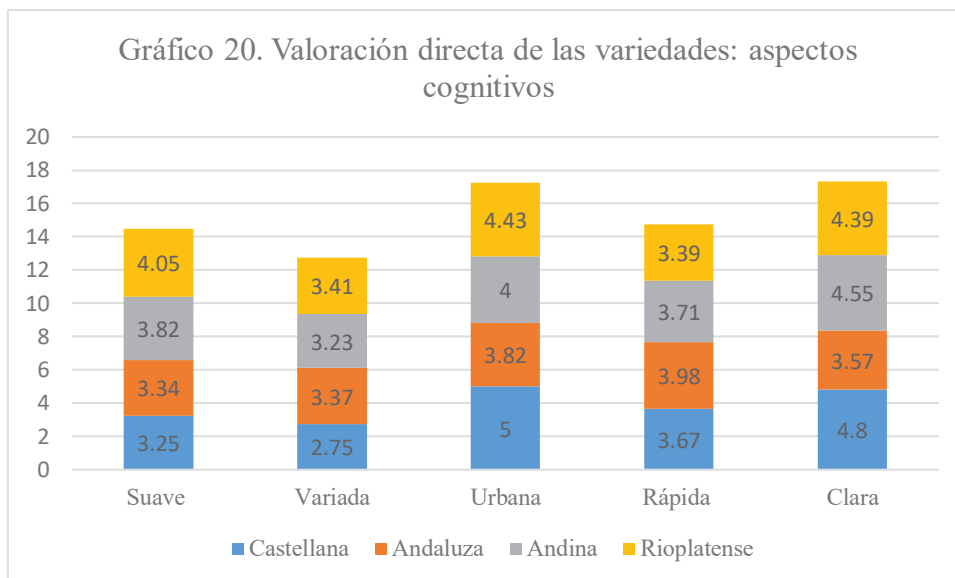
4.4.1. Valoración directa de las variedades

Comenzaremos por prestar atención a las características afectivas mejor y peor valoradas por los entrevistados en estas cuatro variedades. El español rioplatense recibe la mayor puntuación en casi todos los parámetros, salvo en el carácter bonito en el que destaca el habla andina. Por otra parte, la variedad castellana es la más sencilla (4,56) según los

informantes, junto con la andina, que, a su vez, también se considera una variedad bonita (4,47), ambas con mantenimiento de sibilante en posición implosiva. Sin embargo, la variedad andaluza se considera la menos agradable y la menos sencilla, a pesar de compartir rasgos fónicos con la variedad canaria, como la aspiración de /s/ implosiva. Sin embargo, es considerada una modalidad divertida y cercana, aunque por debajo de la rioplatense.



Respecto a los aspectos cognitivos que analizamos en el gráfico 20, la variedad castellana se considera urbana, resultado esperado puesto que se suele asociar con bastante frecuencia a la ciudad de Madrid, y también la más variada de las 4. La voz rioplatense también se ve como urbana, pero los promedios en variedad y rapidez son más bajos. El único aspecto en el que destaca la variedad andaluza es en la rapidez, aunque habría que determinar si esto se considera negativo o positivo. Resulta curioso ver que el español andaluz obtiene el promedio más bajo en cuanto a lo urbano, algo que, además de coincidir con la idea estereotipada de asociar esta variedad dialectal a las zonas rurales, también está relacionado con el prestigio, lo que vuelve a afirmar que las actitudes son de carácter social basadas en el estatus de los hablantes y no en juicios lingüísticos. También obtiene el menor promedio en la claridad, pese a ser una variedad que aspira la /-s/ como la canaria, o quizás precisamente por eso mismo. Este hecho puede significar que nuestros posibles futuros docentes de ELE no opten por la elección de esta variedad, y creemos que ninguna de las otras seseantes y que aspiran la /-s/, al considerarlas poco claras. Por el contrario, los informantes valoran positivamente las modalidades dialectales que mantienen la sibilante en posición implosiva, a las que califican como las más claras.



Hemos indagado en aquellos aspectos positivos y negativos que han llamado especialmente la atención de los encuestados al escuchar las voces que debían valorar. Dado que estos debieron expresar sus opiniones, hemos estimado oportuno recoger los rasgos más mencionados entre los entrevistados. Estos son los siguientes:

La variedad castellana

- Aspectos positivos: la entonación, la vocalización, la claridad, y nos gustaría destacar, citando textualmente, uno de los comentarios: “la pronunciación de las s finales y las consonantes medias” (que se entiende, creemos, como aquellas que están en posición media de la palabra). Esto coincide, además, con el hecho de que este entrevistado otorgó mayor prestigio a la variedad centronorteña.
- Aspectos negativos: se considera una voz monótona y en 11 ocasiones disgustó a los informantes la pronunciación “marcada”, en especial de la s. Esto resulta muy interesante porque nos muestra una actitud negativa hacia este fenómeno fónico de la variedad castellana que se relaciona estrechamente con el carácter urbano y la claridad, ambos aspectos cognitivos positivos.

La variedad andaluza

- Aspectos positivos: la cercanía, el tono de voz, la modulación. Además, cabría destacar estos dos comentarios: “ semejanza con mi acento” y “pronunciación correcta de la c y de la z”.
- Aspectos negativos: entre los más nombrados encontramos que resulta monótona y confusa. Del mismo modo, se destaca el hecho de pronunciar exageradamente

la *c* y la *z* hasta el punto de no comprender algo que se ha dicho. Curiosamente, valoraron también de manera negativa «la mezcla de pronunciación de la *s* y la *c*», así como la aspiración de la *s*.

La variedad andina

- Aspectos positivos: la claridad y el acento en sí gustaban a la mayoría de los informantes.
- Aspectos negativos: destacan rasgos como la monotonía y la lentitud. Una vez más, hay encuestados que hacen referencia a la forma de pronunciar la *s*.

La variedad rioplatense

- Aspectos positivos: muchos de los futuros docentes de ELE estimaron atractivo el acento de esta variedad (haciendo alusión a aspectos como la musicalidad), la suavidad y la claridad.
- Aspectos negativos: uso constante de muletillas y la entonación y vocalización confusa que poseen.

En la siguiente tabla, vemos en qué medida los informantes se sienten identificados con cada una de las variedades en cuestión. Esto resulta interesante por varias razones: en primer lugar, el origen del español de Canarias, al igual que el de América, se debe al gran número de colonos peninsulares pertenecientes a regiones de Andalucía, tal y como desarrolla Catalán (1989:119-120); en segundo lugar, el paso de estos colonos por las islas ha conducido a que numerosos rasgos fónicos, gramaticales y léxicos se hayan instalado en el habla de las Islas (*Ibidem*); así pues, pretendemos ver si estos vínculos perviven según el grado de identificación que le otorguen al andaluz. Por otro lado, aunque es bien sabido que las modalidades castellana, andina y rioplatense son variedades lejanas (en el plano fónico y, en el caso de las americanas, también en el plano léxico y gramatical) para los canarios, con esta tabla se pretende poner de manifiesto el grado de identificación que puede sentir esta muestra de posibles futuros profesores de español con respecto a ellas.

	Grado de identidad
Andaluza	2,91
Andina	2,8
Castellana	2,6

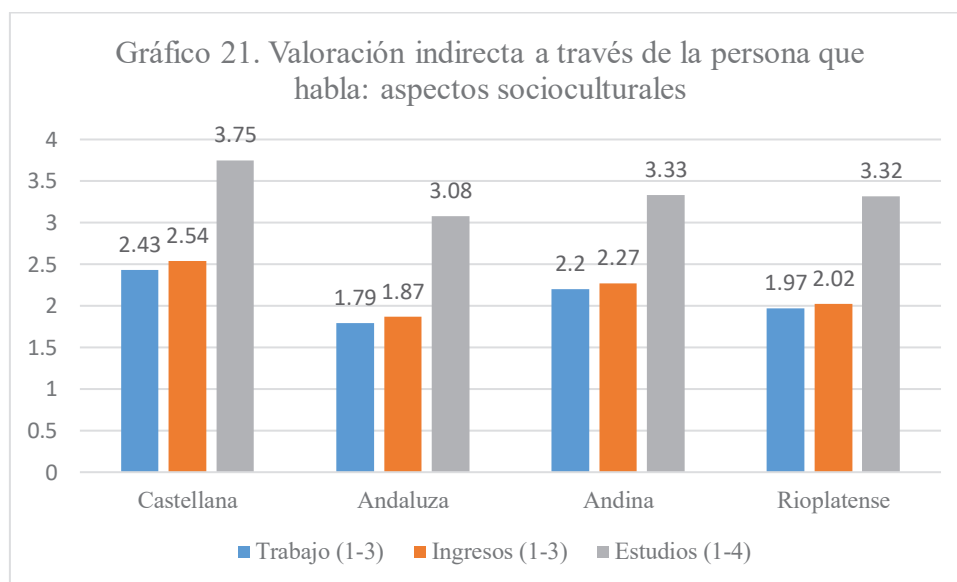
Rioplatense	2,12
-------------	------

Tabla 4. Grado de identidad con las variedades expuestas

Lo primero que llama la atención en esta tabla son los bajos promedios que alcanzan todas las variedades contempladas. Como era de esperar, la variedad andaluza resulta la más cercana para los informantes, seguida, en este orden, del español andino (2,8), de la modalidad castellana (2,6) y, en último lugar, de la rioplatense que obtiene el promedio más bajo de identidad con la variedad propia, es decir, la canaria (2,12).

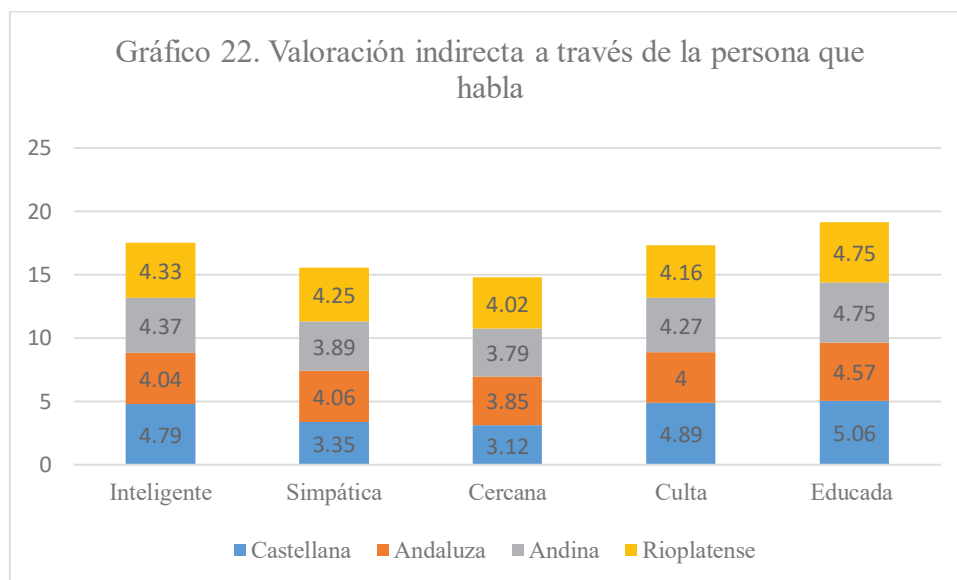
4.4.2. Valoración indirecta de las variedades: características socioculturales y consideración de la persona que habla

En primer lugar, pasaremos a ver con detalle qué opinión tienen los entrevistados acerca del nivel de estudios, de ingresos, y qué tipo de trabajo posee el hablante.



El gráfico muestra que la variedad castellana sobresale en todos los aspectos, si bien hemos visto que cuando se valoran aspectos afectivos y cognitivos del habla (gráficos 19 y 20) estas mismas voces no obtienen promedios altos, más bien al contrario. Por ejemplo, se consideró una variedad fea (afectivo) y monótona (cognitivo), pero los mismos informantes estiman que la voz castellana evaluada posee estudios universitarios, con 3,75 sobre 4, y unos ingresos y ocupación mucho mejores que el resto de los hablantes valorados. La variedad andina se acerca a los promedios de la variedad castellana, dejando ver que goza de un gran prestigio por parte de los encuestados, si bien en la pregunta abierta formulada al principio del cuestionario no se expresó en ningún momento que era la variedad donde se habla mejor español. Por otro lado, a los hablantes de las variedades

andaluza y rioplatense, pese a la buena valoración obtenida en otros parámetros, se les considera como personas que disponen de un puesto de trabajo entre poco y bien cualificado, aunque sí se refleja que han accedido a niveles superiores de enseñanza. Es llamativo sobre todo el caso de las voces del sur de España, que obtienen de manera clara los peores promedios en todos estos parámetros socioculturales.



Como era de esperar, los entrevistados, estudiantes de la FTI, piensan que las personas pertenecientes a la variedad castellana son inteligentes (4,79), cultas (4,89) y educadas (5,06), en otras palabras, que destacan por su alto intelecto y su educación. Sin embargo, cuando se evalúan adjetivos como *simpática* o *cercana* quedan por detrás de la variedad rioplatense (la más simpática, 4,25) y la andaluza (4,06). En cuanto a la cercanía, destaca el resultado de la variedad rioplatense y andaluza, quedando en último lugar la variedad castellana.

5. CONCLUSIONES

En este último apartado de la investigación, expondremos las conclusiones a partir de los resultados anteriormente comentados.

1. El 40,7% de los encuestados cree que en la zona septentrional española es donde se habla mejor. Luego, vemos que un 33,33% de los entrevistados afirmó que no existe ninguna variedad mejor que otra. Por último, solo un 18,5% señaló que la variedad canaria, es decir, la propia, es la variedad más prestigiosa.
2. La identificación de la variedad propia se puede considerar alta. No obstante, el 20,4% de los encuestados no supo identificarla correctamente, afirmando que se

trataba de una voz castellana o hispanoamericana (sin especificar). Por otro lado, los porcentajes que se obtuvieron al identificar el resto de las modalidades nos dejan recabar los siguientes datos: el habla castellana y rioplatense (90,7% y 96,3%) fueron las más identificadas. Pensamos que esto ocurre, en primer lugar, por la cercanía y el predominio en las redes sociales y medios de comunicación de la variedad centronorteña; y, en segundo lugar, por la musicalidad y otras características fónicas y gramaticales propias de la modalidad rioplatense. Luego, tenemos la modalidad andaluza, que se identificó correctamente en un 59,3% de las ocasiones; estimamos que esto se debe a los vínculos históricos con la variedad canaria que, junto con las características fónicas y el famoso *deje* que caracteriza a los hablantes andaluces, resulta identificable para los informantes, canarios. Curiosamente, las variedades hispanoamericanas (excepto la rioplatense) tuvieron porcentajes relativamente menores al resto, quedando la variedad chilena en última posición con un 16,7%. Precisamente, resulta curioso por la existencia de grupos mexicanos, y sobre todo andinos y caribeños en las islas.

3. El promedio de la valoración directa de la variedad canaria es bastante elevado, aunque los aspectos cognitivos quedan por debajo de los afectivos. Los aspectos positivos más mencionados fueron aquellos pertenecientes al plano fónico, como la suavidad, la claridad, la entonación y el seseo. Por otro lado, observamos que 23 encuestados no respondieron a la pregunta abierta sobre los aspectos negativos; en cambio, 20 sí afirmaron encontrar aspectos negativos en el habla canaria: la rapidez, la monotonía, la aspereza y el seseo. El hecho de que este último se haya nombrado como rasgo negativo coincide con las mismas encuestas en las que se afirmó que la variedad castellana era la mejor y, por consiguiente, se puede observar cómo los rasgos propios de la modalidad canaria son estigmatizados por estos informantes.
4. Respecto a la valoración directa del resto de las variedades, se observan ciertas discrepancias por parte de los informantes. Recordemos que el 40,7% de los sujetos afirmaron que el español centronorteño es el más prestigioso en la pregunta abierta *¿Dónde cree que se habla mejor español?*, sin embargo, fue la que obtuvo peor valoración directa (3,6), por debajo, incluso, de las hablas hispanoamericanas, que obtuvieron resultados bastante positivos. Esto nos da indicios de que los estudiantes de Traducción e Interpretación no asocian este

prestigio a parámetros lingüísticos, al contrario, lo asocian a características sociales, como se verá a continuación.

5. Las valoraciones indirectas de la variedad canaria dan cuenta de que los estudiantes de la FTI le otorgan consideraciones abiertamente positivas. No obstante, la variedad castellana obtiene los promedios más elevados. De hecho, al valorar aspectos socioculturales y socioeconómicos de la persona que habla, esta modalidad obtiene resultados que ponen de manifiesto una doble visión del español centronorteño: por un lado, en la conclusión anterior constatamos que, si se evalúan parámetros lingüísticos referidos a la voz escuchada, las valoraciones suelen ser inferiores al resto de las modalidades, sobre todo, en los aspectos afectivos; por otro lado, en oposición a esto último, cuando se valoran aspectos como la educación o la inteligencia del hablante, o el avance e innovación de la región y la cultura con la que se vincula la voz escuchada, los informantes desvelan una actitud totalmente positiva hacia la variedad castellana, actitud que no surge por consideraciones lingüísticas, sino a raíz del estatus del hablante, la cultura y la región. Las variedades castellana, andina y rioplatense obtuvieron las mejores valoraciones en estos aspectos. En el lado opuesto, encontramos la variedad chilena, la caribeña, la andaluza y la mexicana. La modalidad andaluza recibió las consideraciones más bajas en estos aspectos socioculturales, y creemos que se debe al razonamiento tan extendido de relacionar esta variedad con lo rural, a pesar de los numerosos estudios que lo contradicen. Es un resultado que concuerda con los obtenidos en otras investigaciones realizadas con estudiantes canarios (Hernández Cabrera y Samper Hernández 2018, 2021 [en prensa]). Por lo tanto, damos cuenta de una actitud negativa hacia las variedades andaluza, caribeña y chilena, al obtener los porcentajes más bajos en los aspectos socioculturales.
6. Concluimos, a partir de estos últimos comentarios, que los sujetos de este estudio no solo otorgaron mayor prestigio al español septentrional en la pregunta abierta sobre en qué lugar se habla mejor español, sino también en los aspectos socioculturales (el trabajo, los ingresos, los estudios, la educación, la cultura, la inteligencia, entre otras). En otras palabras, aunque sea la peor valorada en los aspectos más propiamente lingüísticos (como en la suavidad), en las valoraciones indirectas a través de la persona que habla, de la cultura y de la región, como hemos comentado, reciben puntuaciones elevadas que explican, siguiendo el

planteamiento de Almeida (2003:188), que su prestigio es meramente un aspecto social, pero, y queremos insistir en esto, no tiene ningún tipo de respaldo lingüístico (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017).

Sería interesante comprobar si la preferencia por la variedad castellana llevaría a estos posibles futuros docentes de ELE a utilizar esta modalidad dialectal en sus clases e, incluso, adoptar rasgos propios del habla centronorteña para desarrollar la docencia del español, como pudiera suceder, según Andi3n:

Esta tendencia no debe parecerse extraña, va en la direcci3n de lo que llama Le Page (1968) ‘acto de identidad’ (*act of identity*), por el que los hablantes reelaboran reglas lingüísticas para parecerse a aquellos con los que quieren identificarse. Esta actitud de modificaci3n lingüística que atiende a la identidad del interlocutor ha sido reconocida por la ‘teoría de la acomodaci3n’ (*accommodation theory*) y sería perfectamente aceptable en un profesional de la enseñaanza de la lengua (2013: 179).

Reconocemos, también, que sería interesante realizar un estudio con una muestra más numerosa con el fin de extraer datos más concluyentes que estos; sin embargo, la presente investigaci3n puede servir de estudio piloto y para determinar posibles actitudes de los estudiantes de la FTI hacia las variedades del español. Sin duda, este sería un tema de mucho provecho no solo en el ámbito de la traducci3n e interpretaci3n, donde las variedades juegan un papel importante, sino también en todas las posibles profesiones a las que aspiran estos estudiantes según su perfil, entre los que destaca la enseñaanza de idiomas, en muchas ocasiones, de español como lengua extranjera.

Finalmente, se quiere hacer hincapié en la importancia que tiene la formaci3n académica en el ámbito de las variedades dialectales, no solo para los futuros docentes de ELE, sino en otros muchos ámbitos (como el de la traducci3n y la interpretaci3n). No obstante, es cierto que incluso a profesores (Andi3n 2013) y estudiantes (Hernández Cabrera y Samper Hernández 2018; Manj3n-Cabeza 2020; etc.) con esta formaci3n también les resulta difícil eliminar ciertas actitudes lingüísticas negativas hacia algunas modalidades dialectales de su lengua, en beneficio de otras que consideran más prestigiosas por creencias ajenas a lo propiamente lingüístico. En este sentido, cabría resaltar las palabras de Manj3n-Cabeza (2020: 150-151): «lo verdaderamente grave es no tener conciencia de que estas actitudes y creencias son subjetivas, sin apoyo lingüístico alguno y, lo peor, que nos pueden llevar a discriminar a personas y colectivos solo por una forma de hablar que no coincida con la nuestra».

BIBLIOGRAFÍA

Almeida, Manuel. 2003. *Sociolingüística*. La Laguna: Universidad de La Laguna.

Alvar López, Manuel. 1972. *Niveles socio-culturales en el habla en Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

— 1981. «Español, castellano, lenguas indígenas (Actitudes lingüísticas en Guatemala sudoccidental)». *Logos Semantikós*. Madrid: Gredos. 393-406. Disponible en <https://bit.ly/3ybj2Zz>.

— 1983. «Español en Santo Domingo y español de España. Análisis de algunas actitudes lingüísticas». *Lingüística española actual* 2. 225-239.

Andión Herrero, María Antonieta; María Gil Burmann. 2013. «Las variedades del español como parte de la competencia docente: Qué debemos saber y enseñar en ELE/L2». *Actas del I congreso internacional de didáctica de español como lengua extranjera del Instituto Cervantes de Budapest*. Eds. Amelia Blas Nieves et al. Budapest: Instituto Cervantes. 47-59. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/budapest_2013.htm.

Andión Herrero, María Antonieta. 2013. «Los profesores de español segunda lengua/lengua extranjera y las variedades: Identidad, dialectal, actitudes y prácticas docentes». *Revista signos. Estudios de sociolingüística* 46. 155-189. Documento disponible en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/signos/v46n82/a01.pdf>.

Blas Arroyo, José Luis. 2005. *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.

Borrero Barrera, María José; Rafael Cala Carvajal. 2000. «Norma y diccionario. Las variedades diatópicas del español en la enseñanza de ELE». *Actas del XI Congreso internacional de ASELE. ¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüística en la enseñanza del español a extranjeros*. Eds. María Antonia Martín Zorraquino et al. Zaragoza: ASELE/Universidad de Zaragoza. 217-226.

Catalán, Diego. 1989. *El español. Orígenes de su diversidad*. Madrid: Paraninfo

Cestero Mancera, Ana María; Florentino Paredes García. 2018. «Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual». *Boletín de filología* 53. 11-43. Disponible en <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/issue/view/5051>.

Chiquito, Ana Beatriz; Miguel Ángel Quesada Pacheco (eds.). 2014. «Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes». *Bergen Language and Linguistics Studies (BeLLS)* 5. Disponible en <http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5i0>.

Cohen, Andrew. 1974. «Mexican-american evaluational judgments about language varieties». *International journal of the sociology of language* 3. 33-52.

Costa Venâncio da Silva, Bruno Rafael; María Antonieta Andión Herrero. 2019. «Actitudes y competencias docentes en profesores de español de los *Institutos Federais* (Brasil) en relación con las variedades de la lengua». *Revista de lingüística y lenguas aplicadas* 14. 29-43.

Fasold, Ralph. 1996. *La sociolingüística de la sociedad: introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor libros.

Fernández Vitores, David. 2020. «El español: una lengua viva. Informe 2020». *Español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2020*. Ed. Rebeca Gutiérrez Rivilla. Madrid: Libreros.

García Marcos, Francisco. 1993. *Nociones de sociolingüística*. Barcelona: Octaedro.

— 1999. *Fundamentos críticos de sociolingüística*. Almería: Universidad de Almería.

Gómez Molina, Jose Ramón. 1998. *Actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe y multidialectal. Área metropolitana de Valencia*. Valencia: Universitat de valència.

— 2002. «Lenguas en contacto y actitudes lingüísticas en la Comunidad Valenciana». *Estudios sobre la lengua y sociedad*. Eds. José Luis Blas Arroyo et al. 53-86.

Grande Alija, Francisco Javier. 2000. «La diversidad del español a través de los manuales de E/LE. ¿Qué lengua enseñan?». *Actas del XI Congreso Internacional de la ASELE ¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza de español a extranjeros*. Eds. María Antonia Martín Zorraquino et al. Zaragoza: ASELE/Universidad de Zaragoza. 393-402.

Hernández Cabrera, Clara Eugenia; Marta Samper Hernández. 2018. «Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas de español». *Boletín de filología* 53. 179-208. Disponible en <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51945/54413>.

— 2021 (en prensa). «Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia la variedad andaluza». *Philologia Hispalensis*.

Hernández Campoy, Juan Manuel. 2004. «El fenómeno de las actitudes y su medición en sociolingüística». *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*. 29-56. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1049699>.

Johannessen-Toft, Janne H. 2007. *Actitudes lingüísticas de los hablantes de Las Palmas de Gran Canaria hacia su propia habla*. Memoria final de máster. Universidad de Bergen.

Lope Blanch, Juan Manuel. 1986. *El estudio del español hablado culto: historia de un proyecto*. México: UNAM.

López Morales, Humberto. 1983. *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. México: UNAM.

— 2001. «Actitudes lingüísticas hacia el bable en la ciudad de Oviedo». *Lingüística española actual* 23, N°2. 145-158.

— 2004. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

Manjón-Cabeza Cruz, Antonio. 2020. «Valoraciones de futuros profesores de español hacia las variedades cultas de su lengua. Datos de Granada». *ELUA* 34. 131-152. Disponible en <https://revistaelua.ua.es/article/view/15319>.

Moreno Fernández, Francisco. 1994. «Aportes de la sociolingüística a la enseñanza de lenguas». *REALE: revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española* 1. 107-136. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=178537>.

— 2005. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

— 2007. «Adquisición de segundas lenguas y sociolingüística». *Revista de educación* 343. 55-70. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2309641>.

— 2009. *La lengua española en su geografía. Manual de dialectología hispánica*. Madrid: Arco/Libros.

— 2012. *Sociolingüística cognitiva: proposiciones, escolios y debate*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

Morgenthaler García, Laura. 2008. *Identidad y pluricentrismo lingüístico. Hablantes canarios frente a la estandarización*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.

Santana Marrero, Juana. 2018. «Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades cultas del español». *Boletín de filología* 53. 115-144. Disponible en <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51943/54408>.

Silva-Corvalán, Carmen; Andrés Enrique-Arias. 2017. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, DC: Georgetown University Press.

Trudgill, Peter; Juan Manuel Hernández Campoy. 2007. *Diccionario de sociolingüística*. Madrid: Gredos.

VV. AA. 2008. *Diccionario de términos clave de ELE*. Disponible en https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm.